

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a un día del mes de agosto de dos mil ocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 9:58, dice el

Sr. Rizzi: Buenos días a todos. En primer lugar, agradecer a todos la presencia aquí, pese a algunas dificultades –como por ejemplo el receso vacacional invernal- que nos ha producido una merma en algunos participantes. El tema prensa que creo que una vez que se solucione un poco lo que está pasando en planta baja nos va a acompañar, pero agradezco a todos los presentes. Yo soy el concejal Fernando Rizzi, un poco impulsor de alguna iniciativa hacia consagrar o establecer en Mar del Plata un programa municipal integral de salud sexual y procreación responsable, como tiene el Estado Federal y la Provincia de Buenos Aires, pese a que el Municipio desarrolla acciones importantes en este sentido desde hace muchos años. Pero creo que es interesante poder estructurarlas y organizarlas sistemáticamente en un programa, el cual vamos a debatir; acá hay copias de un borrador que vamos a entregar después. Agradecer a los funcionarios presentes, señores concejales presentes, colegios profesionales, invitados y público que también se acercó en esta temática que va ganando espacio con el tiempo y que significa la necesidad de consagrar hacia una mejor calidad de vida algunas pautas que permitan un estado total de bienestar físico, psíquico, emocional. En este sentido, la salud sexual también tiene que ver con el estado de total bienestar de la población. La modalidad establecida para esta jornada de trabajo en realidad no es muy formal; en primer lugar vamos a pedirle que hagan uso de la palabra a los funcionarios presentes para después dejar abierta la participación y el debate, que cada uno tenga la posibilidad de decir y contar cuanto pueda. Tenemos visitas también de otros lugares, quiero agradecer a Noelia Casatti, que es la coordinadora de diversidad sexual de la Municipalidad de Rosario; Luis María Adler Atucha, presidente de la Asociación Argentina de Sexología y Educación Sexual; Isabel Boschi, de Buenos Aires, y en la medida que vayamos avanzando en la jornada vamos a ir presentando a cada uno y que se presente cuando nos comente en qué punto está trabajando. En esta mesa se encuentran funcionarios de Departamento Ejecutivo: el secretario de Salud, doctor Alejandro Ferro; el secretario de Educación, profesor Néstor Lofrano; la Subsecretaria de la Mujer, Alejandra Patuto; la Directora de la Oficina Contra la Xenofobia y el Racismo, doctora Agustina Palacios; la Defensora del Pueblo, doctora Beatriz Arza; Noelia Casatti, de la Municipalidad de Rosario. Se encuentran también los concejales Juan Domingo Fernández, Cristina Coria, Leticia González. Si a ustedes les parece entonces esta modalidad de trabajo, enunciamos estos puntos de convocatoria que hemos previsto: acciones en la materia desarrollados por los organismos nacionales, provinciales y municipales; educación sexual: necesidades en la materia y alternativas de solución; coordinación interjurisdiccional de objetivos y acciones; situación de los trabajadores sexuales; violencia doméstica; discriminación por género y por pertenencia a las denominadas minorías sexuales; embarazo adolescente. Estaban invitados también –no sé si han venido- el INE, Zona Sanitaria VIII y la gente de los Hospitales Materno e Interzonal de Agudos. Los colegios profesionales también van a ir tomando la palabra y en ese momento comentan sus inquietudes. También hay gente de la APID.

- 2 -

**PALABRAS DEL SEÑOR SECRETARIO DE SALUD
DE LA MUNICIPALIDAD, DR. ALEJANDRO FERRO**

Sr. Ferro: Para empezar, le cedería la palabra al doctor Alejandro Ferro, secretario de Salud y quien tiene a su cargo varias de las acciones en la materia.

Sr. Ferro: Buenos días, para mí es un gusto estar acá y es un desafío. Esta es un área en la que tenemos que trabajar mucho; recientemente uno de los puntos más importantes como es la provisión de anticonceptivos orales ha sido un punto central, por más que no debería serlo en sí mismo sino que debería trabajarse en otras cosas más fuertemente porque si no, los anticonceptivos parecerían tener un objetivo concreto de control de natalidad. Esto puede llevarse a interpretaciones de diverso orden. Lamentablemente el programa ha estado en falta en todo el territorio, con 900.000 mujeres que han dejado de recibir los anticonceptivos y 5.000 vecinas nuestras que el servicio de salud no solamente les entrega los anticonceptivos sino debe –y de hecho lo hace- aprovechar la ocasión para llevar otras acciones. Por lo tanto, se ha vulnerado el derecho de las personas y de las mujeres en particular de regular su procreación; se trata de un programa de la Nación. Independientemente de las cosas que no hemos hecho con respecto a esto, el punto está momentáneamente resuelto porque todavía no tenemos una clara postura de la Nación de qué es lo que va a pasar con esto, están viniendo los anticonceptivos pero no de la forma en que debieran estar viniendo, con lo cual la Secretaría de Salud –pese a que no tiene presupuesto destinado para esto porque esto viene de Nación- ha decidido permanentemente mantener una compra propia (de hecho ahora hay anticonceptivos en los centros) y lo mantendremos a cualquier precio hasta tanto tengamos la clara definición de la Nación de que eso va a ser resuelto en esa instancia. Pero creo que el tema no debe quedar

circunscripto solamente al control de natalidad; creo que el objeto fundamental es no solamente controlar la natalidad sino además que las mujeres puedan tener un hijo cuando lo desean, que creo es mucho más que controlar la natalidad. Por otra parte, es muy importante porque si nosotros trabajamos solamente con anticonceptivos y creemos que esto es todo estamos sí evitando la generación de embarazos no deseados, pero es una forma de facilitar las enfermedades de transmisión sexual. Por lo tanto, no basta solamente con repartir anticonceptivos sino hay que tener una política clara de educación sexual y de prevención de enfermedades de transmisión sexual, que es una cosa que viene apareada, pasando por HIV y por otra muy grave que afecta a las mujeres más vulnerables que es el cáncer de cuello y la enfermedad por virus HPV. Fíjense qué cosa paradójica esta grave enfermedad que afecta a muchas de nuestras mujeres jóvenes ya tiene una vacuna, pero la vacuna es extremadamente cara. Con lo cual, las mujeres que más la necesitan y que menos conciencia de enfermedad, menos seguimiento del sistema de salud en general y mayor imposibilidad de acceso a la salud son las más afectadas y las que vemos morir por cáncer de cuello avanzado. Toco estos dos puntos porque creo que es muy importante que trabajemos particularmente en la procreación responsable pero también no perdamos de vista la prevención de enfermedades de transmisión sexual, las cuales son un flagelo y particularmente hoy el HIV es una enfermedad de mujeres y de mujeres pobres. Las mujeres más vulnerables son las que más están afectadas por el HIV. Piensen que cuando empezamos con los primeros casos de la epidemia hace 25 años teníamos un 95% de hombres y un 5% de mujeres y esto se ha nivelado totalmente; ustedes saben que cuando hay una madre con HIV puede haber –si no hay un buen sistema de salud detrás- un hijo con HIV. Todo esto tiene que estar metido dentro de esto y yo comentaba qué solución van a tomar hoy en día el tema de la vacuna para HPV –que es un tema oculto- porque nadie puede garantizar que se pueda abordar, incluso ni el sistema privado, porque tiene unos costos extremadamente altos. Así que me parece un momento espectacular para poder conversar esto y poder fortalecer nuestro programa municipal de salud sexual y procreación responsable. Gracias.

Sr. Rizzi: También están presentes consejeros escolares de General Pueyrredon. Creemos muy importante su presencia sobre todo a partir de lo que es la educación sexual.

- 3 -

**PALABRAS DEL SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN
DE LA MUNICIPALIDAD, PROFESOR NÉSTOR LOFRANO**

Sr. Rizzi: Ahora le daríamos la palabra al profesor Néstor Lofrano, Secretario de Educación de la Municipalidad.

Sr. Lofrano: Esto de la presentación de Fernando de que está todo el mundo de vacaciones hizo que me hiciera presente, de cualquier manera era un compromiso para mí estar aquí. Pero desde la Secretaría de Educación y en función de la enorme cantidad de servicios educativos que posee el Municipio, nos propusimos desde principios de año trabajar en dos programas. El que ha sido terminado y preocupa creo a toda la población, que es el de educación vial; resta ahora todo el tema de la implementación. Y en el programa de educación sexual no tengo las personas que están encargadas de su elaboración, de manera que es poco lo que yo hoy pueda decir. Pero sí decirles que desde la educación, la acción preventiva es fundamental y que este tema está incorporado en la currícula no sólo como obligatorio sino como una preocupación de la comuna en aquellas edades –y nosotros tenemos jóvenes en el sistema- que se inician en la sexualidad en edades tempranas. Por eso es muy importante que nosotros estemos en la acción preventiva desde el vamos y desde los más chicos; somos partidarios de incluir la educación sexual desde el jardín de infantes, de manera que abarque todos los niveles de la educación. En principio, tal como estamos desde que comenzó nuestra gestión, estamos trabajando con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Desarrollo Social, porque las familias que se atienden en las salitas sanitarias son las mismas que mandan a sus hijos a las escuelas municipales. En función de todo lo que podamos trabajar en común, elaboraremos y terminaremos el programa que implementaremos en las escuelas, pero como un agregado más a lo que normalmente se está trabajando entendiendo que este es un problema serio que abarca a toda la población joven y a la que tenemos dentro de nuestro sistema. Nada más, les agradezco.

Sr. Rizzi: Nosotros planteamos que el tema de la educación sexual- por lo menos así tratamos de establecerlo- y creemos que tiene que estar en el programa integral a nivel municipal, pasa por una profunda y fuerte educación sexual en los colegios o se institucionalizara sino que pasa también por fuertes acciones de educación sexual y de concientización en la totalidad de la población, nosotros tenemos una población de setecientos cincuenta mil habitantes en General Pueyrredon en la cuál hay que llegar y hay que llegar sea en las escuelas, sea en los clubes, sea en la sociedad de fomento, sea en cualquiera de las ONGs, organizaciones comunitarias y en esto creo yo, tanto los profesionales como las ONGs que se dedican al tema, muchas aquí presentes, el Instituto de Educación Sexual, la Asociación Argentina, van a tener también que ser partícipes de una acción conjunta muy fuerte y muy intensa con la Municipalidad. Otra de las patas del programa de Salud Sexual en General Pueyrredon es el

que compete a la Secretaría de Desarrollo Social y le vamos a dar la palabra ahora a la licenciada Alejandra Patuto que es la Subsecretaria de la Mujer que pertenece a dicha Secretaría.

Sra. Patuto: Yo quería decirle a los que están atrás que nos acompañen, porque está planteado como una jornada de trabajo, para que todos podamos participar, Daniela, Silvia, Cintia, Alicia y Mónica. Yo por mi parte me tomé el atrevimiento de invitar, como es el mes de la salud, además de la gente de Violencia de la Subsecretaría para poder empezar a trabajar algunos temas, a la gente que está trabajando con la semana de la lactancia materna, que está trabajando junto con factorías culturales en la elaboración de un video y de una campaña para la próxima semana, así entre todos vemos también cómo articulamos los escasos recursos que tenemos. La Subsecretaría de la Mujer está compuesta por dos departamentos, un departamento es el de programas sociales y el otro departamento es el de igualdad de género y diversidad sexual. Les cuento cuáles son los programas en los que estamos trabajando relacionados con la temática de hoy -yo he traído un cuadro par ser más breve- mientras les empiezo a contar. En primer término el tema de la violencia. El trabajo más importante este año es el de la puesta en marcha del Hogar Galé, que es el hogar para mujeres víctimas de violencia doméstica, luego la licenciada Alcira Pérez, les va a plantear algunos ejes problemáticos para empezar a trabajar en conjunto, respecto a las situaciones que se van planteando de las mujeres que transitan por el hogar. Desde el 10 de marzo a la fecha, se asistió a treinta y dos mujeres y sesenta y tres niños y niñas. Estamos trabajando en forma coordinada con la mesa local, con el CAP, con el CAMM y con el CASER y toda la asistencia a todas las empleadas municipales que trabajan en el hogar la está haciendo la Universidad Nacional de Mar del Plata a través del programa de extensión de psicología de Silvia Rovira que está de vacaciones y hoy no nos puede acompañar. El otro programa de violencia es el de la línea MALVA que la hemos incorporado - después Victoria Ventivoglio se va referir a eso- una capacitación para mujeres acompañantes en violencia doméstica, esto es coordinado con la Dirección Provincial de Políticas de Género. Esperamos lanzar a partir de septiembre el programa de intervención con varones que ejercen violencia, que es la deuda pendiente que tenemos en todos los programas de violencia y lo está preparando Alcira Pérez así que después le vamos a pedir que se refiera brevemente. Hemos lanzado antes de las vacaciones de invierno un programa que denominamos "Mejorando las Relaciones en Salud" y que tiene por objeto fortalecer a la población en general, pero nosotros la trabajamos a través de las mujeres, el tema de las relaciones en el momento del examen médico sobre todo del examen ginecológico, todos los recaudos que son necesarios tomar que hacen al respeto de la persona, esto lo trabajamos a través de un taller que tiene una película que actúa como disparador y después desarrollamos un taller con una encuesta. La idea es trabajar para sensibilizar al sistema de salud para que el trato sea el que corresponde a un ciudadano, el nombre propio, el tratamiento de señora, la provisión de la bata, el derecho a la intimidad, a que en el momento del examen no sea una circulación de personas, cosas que normalmente pasan porque hay mucha demanda, los servicios están saturados, lo que todos sabemos. La otra pata del programa está destinada a propender a que la población travesti se preserven y se cumplan con todas las disposiciones que hay para eso desde el tratamiento con el nombre genérico a destinar lugares especiales para su internación y cumplir con esa pautas y aspiramos a que en algún momento logremos entre todos la capacitación en aquellos temas específicos para que la atención en todos los centros sea con la especificidad que cada problemática requiere. Después continuamos con un programa que estamos coordinando con APID, después las chicas se lo van a comentar brevemente, donde la idea es generar un espacio dentro del poco espacio que tenemos en la oficina para que realmente se lleve a cabo una integración y se asesore desde ahí sobre las problemáticas de atención en salud, específicamente en VIH y se generan algunas otras actividades que tengan que ver con mejorar la calidad de vida y la integración. Estamos trabajando en otro programa que se llama "Expresiones de la Violencia en los Medios de Comunicación" , hay una Ordenanza que instituye el premio Julieta Lanteri que es un premio a aquel programa que haga el mejor trabajo con la perspectiva de género. Nosotros a partir del día del periodista hemos armado grupos de trabajo y lo que estamos haciendo para finalizar el 25 de noviembre, es ver cómo tratan los medios algunos casos emblemáticos. A pedido del público estamos trabajando con el caso Barreda que ha suscitado toda una serie desde el tratamiento científico de la problemática al chiste, a lo burdo, es un tema que da para trabajarlo. También estamos trabajando el caso de la chiquita que fue violada y quemada que tuvo muy poco espacio en los medios y que ya desapareció y el caso del travesti que apareció asesinado hace unos días y también seguimos la metodología que impone un poco esto de ver qué espacio se le destinan, quiénes intervienen y cuál es el lenguaje que se utiliza para abordar esos temas, porque desde el lenguaje se hacen todas las construcciones. La Comisión Asesora de la Mujer tiene un ciclo de charlas con la colaboración del shopping "Los Gallegos" -y Alicia Errecaborde tampoco pudo venir- pero estamos trabajando con cuestiones relativas a la depresión post parto, los trastornos del sueño en la mujer y la idea es trabajar otros temas como, las modificaciones en el organismo, la construcción de estereotipos, esto de que todas somos rubias y de noventa y cinco de busto y otras cuestiones más específicas como y en qué caso están permitidas y no las modificaciones al organismo y cómo cuando de hecho se hacen, se las atiende desde los servicios de salud, el caso de la implantación de prótesis que por ahí no son - en los lugares autorizados- ni con los mecanismos autorizados, en estos días hay un caso emblemático que es el de la Presidenta del Concejo de Resistencia. Estamos trabajando

con Salud en la promoción de la lactancia materna que después los chicos les van a contar cómo intentamos desmistificar algunas cosas y de fomentar el tema de la lactancia para contribuir sobre todo a la transmisión cultural que hace la mamá a su bebé. Tenemos una población importante para trabajar ya que desde el Departamento de Programas Sociales dependen 12.700 beneficiarias del programa "Familia" que por lo menos dos veces al año pasan por la Subsecretaría para hacer una contraprestación. Estamos construyendo el programa "Derribando Mitos", respecto al embarazo adolescente y tenía que ver con considerar estas cuestiones que estuvo planteando el doctor Ferro, no es solamente llevar el anticonceptivo sino además cuidarnos de las enfermedades de transmisión sexual. El tema de derribar mitos tiene que ver con esto de que en casi todos los medios se fomenta elegir el método anticonceptivo, pero no se piensa por ejemplo en el VIH, estamos trabajando en la prevención del VIH con Celina Peñalver a través de la fundación "Un Lugar" que está instalada en la sede del programa "Familia" en la Secretaría. Y esto de los mitos tiene que ver también, yo hace poco escuchaba en un programa de televisión a una mamá que decía muy pos moderna, "yo tengo tres varones y les compré una caja de forros" y lo que tenemos que educar es para que sea algo más que comprarle la caja de forros, a las chicas hay que enseñarles que del sexo también se puede gozar y a los varones hay que enseñarles a compartir la responsabilidad en el cuidado. Estamos llevando a cabo una capacitación en género y violencia con la total colaboración de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En realidad la primer capacitación la hizo Alcira Pérez, para el personal de la Subsecretaría de la Mujer, porque pensamos que dentro de la Subsecretaría todo el mundo tenía que estar capacitado en temas de género y violencia y ahora gracias a la colaboración de la Universidad de Mar del Plata se está desarrollando una capacitación en el centro cultural, la próxima jornada creo que es el 15 de julio que viene Susana Travi. Y estamos terminando de cerrar con Agustina, el tema de imagen, objeto y nutrición, para empezar a abordar anorexia y bulimia. Pensamos hacer un concurso fotográfico, pero además ya tenemos el personal para construir un block para poder comunicarnos con las personas que sufren de estas patologías y hemos comprometido para fines de agosto a Ayelén Fernández Esquel, que es una estudiante de Mar del Plata, de DeporTEA, que ha escrito toda su experiencia con la anorexia y que va a venir a dar sus testimonios como para empezar a trabajar el tema. Y para las próximas jornadas creo que tendríamos que darnos el lugar para la discusión, después vemos en qué lugar se posiciona cada uno, pero siempre por muy disímiles que sean las posiciones tenemos que encontrar y seguramente lo vamos a hacer, algún punto para empezar a trabajar. Nosotros para empezar a trabajar el tema de embarazo adolescente convocamos a un grupo, a otro sub programa de la Subsecretaría que es el de Mujeres de Fe, donde nos planteamos a partir de los datos de salud de las chicas que se atienden en las salitas, embarazadas menores de veintidós años, el problema es ver cómo coordinamos los recursos y algunos tendrán que hacer asistencia, otros haremos prevención, pero lo importante es poder coordinar porque una chica adolescente que está embarazada a los catorce años deja el colegio. Lo ideal sería que en cada colegio hubiese una guardería, pero estamos hablando de utopías y eso sería fantástico proponernos como meta, pero mientras tanto tenemos que ir dando respuesta a estas situaciones. Y para las próximas entonces es que empezemos a charlar, abuso, aborto, adopción, tráfico y trata.

Sr. Rizzi: Quería comunicarles que todo lo que se está debatiendo acá está siendo grabado y después va a ser desgrabado y va a estar a disposición de todos los interesados. Quería informar también que por el tema de abuso hay un grupo del Colegio de Psicólogos de Mar del Plata que se va a referir específicamente al tema y el tema de trata, va a estar específicamente tratado el día 22 de Agosto en una jornada de trabajo que se va a realizar también acá en el Concejo Deliberante iniciativa de un proyecto de la concejal Cristina Coria, después le vamos a pedir que nos dé alguna precisión y creo que este bloque que viene ahora va a tener que ver también con los derechos sexuales y fundamentalmente con todo lo que es Diversidad, Discriminación, Género y tenemos acá a tres damas que nos lo van a presentar. La doctora Arza, Defensora del Pueblo quien ha trabajado también muchos años desde el punto de vista profesional y desde las ONGs, a través CAMM Centro de Asistencia a la Mujer Maltratada y que hoy está a cargo de la Defensoría del Pueblo. La doctora Palacios y Noelia Casati de la Municipalidad de Rosario. Yo les cedo la palabra a ellas en el modo que quieran expresarlo.

Sra. Palacios: Muchas gracias, buenos días a todos y todas, mi nombre es Agustina Palacios, soy la Directora de la Oficina Municipal Contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo. En primer lugar quería felicitar al concejal Fernando Rizzi por esta iniciativa tan importante y lo mío va a ser muy breve porque creo que tenemos que avanzar en papeles, simplemente quería resaltar la importancia de trabajar en varias de las cuestiones que están planteadas hoy que tienen que ver la elaboración de políticas antidiscriminatorias. Hace muy poquito la oficina Contra la Discriminación dependía de Legal y Técnica y la voluntad del Intendente ha sido trasladarla para que dependa de él, porque el objetivo es trabajar de manera transversal con cada una de las áreas, es decir: la oficina municipal está implementando políticas con cada una de las áreas, con Desarrollo Social, tenemos varios proyectos con la Subsecretaría de la Mujer, con la Dirección de Discapacidad y Adultos Mayores, es decir de manera transversal con la Secretaría de Educación donde estamos programando para lanzar el año que viene un curso de capacitación a docentes que son los mejores multiplicadores a la hora de abordar estos temas en las escuelas, que nos parece también muy importantes, estamos trabajando con las escuelas, estamos yendo. Los

chicos tienen reacciones muy interesantes, también con la Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, el objetivo del Intendente ha sido que trabajemos de manera transversal con las diferentes áreas. En ese sentido tenemos diversos programas que estamos implementando, de hecho el 5 de Septiembre comenzamos con unas "Jornadas de Discriminación en los Medios de Comunicación", donde nos parece muy importante. Iremos tratando cada día, el tratamiento de determinados grupos en los medios de comunicación, a veces como decía la Subsecretaria el tema del lenguaje que se utiliza, tenemos el ejemplo de la persona travesti que ha sido asesinada, cómo se presentó eso, hace muy poquito en los medios de comunicación, creo que son temas que hay que trabajar. Vamos a empezar el 5 de Septiembre, con una jornada sobre el tratamiento de los medios de comunicación con relación a la discapacidad, de qué manera a veces podemos favorecer a determinados colectivos y de qué manera a veces, estamos discriminando con el modo en que presentamos la noticia, el lenguaje que utilizamos y demás. Les decía y para cerrar, que el objetivo del Intendente es que la oficina trabaje de manera transversal ¿Por qué es esto? por ejemplo: si nosotros generamos para paliar las consecuencias de violencia de género y construimos un hogar que acoja mujeres víctimas de la violencia de género, pero si ese hogar no cumple por ejemplo con los recaudos de accesibilidad universal, estamos a través de una medida que tiende a paliar las dificultades del colectivo mujer estamos discriminando, por ejemplo a determinadas mujeres que son las mujeres con discapacidad, siempre invisibles que no pueden acceder a ese hogar. Por eso de esa manera el objetivo y lo que estamos intentando es que todas las áreas estén coordinadas y que si pensamos en cualquier política, así como implementamos las políticas de género, si pensamos en la educación tengamos en cuenta a la mujer y a las necesidades específicas, no la discriminemos desde el principio, diseñemos para todos y todas en cada uno de los otros colectivos, personas extranjeras, personas travestis, personas con discapacidad, tengámoslas en cuenta desde un diseño para todos y todas en el momento de crear cada una de las políticas. Bueno sin más, yo les quería agradecer a todos y todas la presencia, que me parece que la jornada de hoy puede ser muy fructífera y le paso la palabra a Beatriz Arza.

Sra. Arza: Buenos días, desde la Defensoría del Pueblo también estamos trabajando pero no de una manera tan específica en el tema, nosotros lo que tratamos es velar por que parte de la administración pública de realizar todos los programas los cumplan y los lleven adelante, pero lo que también podemos trabajar es coadyuvar con ellos y ellas en este caso, para que así se pueda hacer y con éxito. Desde la Defensoría siempre tratamos de informar sobre todos estos temas y también realizar campañas de esclarecimiento y campañas de prevención. También formamos redes, propendemos a que la gente se conozca, que trabaje en red, porque justamente por la falta de recursos que a veces existen, no es que a veces, siempre existen, la manera de presentar, de trabajar en red es una manera de ir paliando esa situación. Y después coincido con el doctor Ferro en el sentido de que no es solamente entregar pastillitas sino también todo esto tiene que estar acompañado de una concientización de lo que es el ser humano y ahí aparece la educación. Es importante que las mujeres y los hombres, las niñas y los niños sean educados en este sentido, respeto de su cuerpo, el cuerpo con dignidad, con humanidad y no simplemente ser un objeto que después utilizan otros para sus propios negocios. Desde la Defensoría empezamos a trabajar activamente también con el tema de "Trata y tráfico de personas", ya el año pasado habíamos iniciado en el Día Internacional de la Mujer un panel en el Colegio de Abogados respecto a este tema y ahí espontáneamente se formó una red de trabajo con los presentes justamente por el tema del rol de los medios de comunicación en cómo van incentivando todas estas cuestiones y que no considerábamos que era lógico y justo que el ciudadano, la ciudadana, el vecino, la vecina desprevénida justamente hagan pasar a su hogar, un programa de televisión o algún programa de radio, que propenden, que incitan a los jóvenes que obtengan determinados tipos de trabajos, entre comillas cuando no es un trabajo, son personas que están en situación de prostitución como si fuese lo más lógico y lo mas normal cuando no es así, cómo se está cambiando el discurso y cómo vemos que se van cambiando así también las pautas de educación, lo que antes era normal que era pernicioso, que era dañino para el ser humano ahora parece que es normal y que es lo más. En ese sentido la Defensoría empezó a trabajarlo y ya les digo, hicimos un seminario con respecto a este tema muy importante y eso fue un disparador que es lo importante para muchos concejales que empezaron a preocuparse y a ver el tema, que son temas que parecen invisibles y que después los vemos en las guardias de los hospitales cuando tenemos chicas que han sido violadas y no saben por quién además, cuando salen de los lugares de esparcimiento nocturno. Y vamos viendo como las van incitando a que vayan yendo por el camino de la prostitución. Ahí ya los concejales empezaron a tomar cartas en el asunto y hubo propuestas incluso del concejal Fernández, que aquí está presente y planteó también un tema con respeto a los avisos publicitarios, también tenemos la jornada que se va a hacer el 5 de septiembre, propuesta por la concejal Coria. Realmente están preocupados por esta situación que se está dando dentro de nuestro partido de General Pueyrredón. Y esto es la labor de la Defensoría comenzar a tirar la pelota para que todos empiecen a jugar porque todos tenemos que ser agentes multiplicadores en este sentido. Fijense qué importante es este proyecto de Ordenanza que apunta a la educación, a la prevención y a que todos seamos agentes multiplicadores. Justamente estoy siguiendo el tema ya desde hace tiempo de cómo fueron aumentando las enfermedades venéreas en nuestro partido, aumentó la prostitución, aumentaron las enfermedades venéreas, hace años habían desaparecido de nuestro partido pero en los últimos 5 años fueron en

aumento, apareció de vuelta la blenorragia pero en estos últimos años empezaron a aparecer jóvenes que antes no estaban afectados por estas enfermedades, disminuyó, bajó la franja etárea de estas enfermedades. Entonces miren que importante es implementar de una manera concreta de una manera permanente todo un programa de educación para nuestros jóvenes de todos estos riesgos que tiene una sexualidad irresponsable. Por eso es importante enseñar, educar a los jóvenes porque van a ser los ciudadanos que vamos tener mañana e inculcarles las pautas de conductas, que quede dentro de su mente que realmente tiene que tener respeto por su cuerpo, respeto por el cuerpo del otro o de la otra y que realmente tengan los elementos para que así sea, los elementos no es solamente una pastilla, sino fundamentalmente es el tema de la educación. Eso es lo que yo quiero aportar y que de la Defensoría del Pueblo siempre estamos contestes en todo esto y pendientes de todo lo que va a ocurriendo, porque queremos tener una ciudad con jóvenes sanos, mujeres sanas y con embarazos sí queridos y no embarazos que después no son queridos. Bueno, gracias.

Sra. Casat: Hola a todos y a todas, bueno quería en primer lugar agradecer al concejal Fernando Rizzi por la invitación y también en parte era un interés por el programa que presentaba en estar aquí presente. Mi nombre es Noelia Casat y soy coordinadora del área de Diversidad Sexual que depende de la Secretaría de Promoción social de la Municipalidad de Rosario. Nosotros entendemos que en la promoción de derechos sexuales es importante para poder pensar una sociedad y en todo caso en particular por el ámbito de ejecución que tenemos, una ciudad sin discriminación por orientación sexual e identidad de género que es por ahí la parte más específica, pero también comprendemos que el ámbito de los derechos sexuales es un ámbito integral, es decir nos concierne a todas y a todos, eso por un lado. Tenemos diferentes servicios de los cuales no quisiera extenderme, voy a ser breve simplemente voy a resaltar algunos que en este momento estamos trabajando, que es el tema de en diferentes líneas de trabajo, una tiene que ver con el ámbito de trabajo. En este momento celebramos convenios con diferentes Asociaciones, Gremios y Sindicatos para que puedan crear, en realidad es una experiencia que tenemos cedida de Suecia, a partir de un proyecto financiado en la Unión Europea, que por ahí después crear dentro del ámbito laboral referentes contra la discriminación. Si soy una lesbiana y transito situaciones de discriminaciones dentro del ámbito laboral por ahí la referencia siempre es externa, una oficina de derechos humanos o algún organismo que es externo al interior laboral porque por ahí es muy difícil en los casos de discriminación poder comprobar y todo por ahí lo engorroso que implica ya llegar a acciones judiciales. Entonces en este momento estamos justamente con los convenios celebrados y digamos próximos al lanzamiento, o sea que lo estoy como anticipando ya dentro de poco estaremos haciendo el lanzamiento en la ciudad. Otra línea de trabajo en la cual estamos desarrollando es el ámbito de la educación, que justamente es un poco la línea que mas me interesaría comentar o por lo menos socializar aquí que es que desde hace tiempo, en realidad el área es muy reciente, se creó el 3 de Mayo del año pasado o sea que tenemos un año y meses de trabajo. Pero nosotros hemos tenido consultas en diferentes grados, inicial, secundario, en los distintos niveles mejor dicho situaciones de no saber qué hacer frente a la diversidad sexual. Esto es: había situaciones de discriminación hacia travestís, entonces a partir de éstas, por ahí demandas individuales estamos pensando algo mas orgánico y en articulación con la Universidad Nacional de Rosario que creó el programa de la diversidad sexual que también se está por implementar, o sea que eso va a dar mayor organicidad porque es una instancia dentro de la universidad que permite una articulación de mayor acceso hacia todas las universidades y no ser focalizado como estábamos haciendo en psicología, en diferentes facultades. Por otro lado está el tema de la orientación pedagógica, también se establecen, vamos a las escuelas, se hacen talleres, sensibilizaciones, ya sea docentes, alumnas y alumnos en diferentes niveles y también en este momento estamos pensando en la creación de materiales pedagógicos, en este momento estamos en la gestación de los mismos, es algo que se va a promover y por lo pronto frente a lo que se viene en el año que viene que es el lanzamiento de la educación sexual estamos participando, colaborando en lo que sería la elaboración de los contenidos de las currículas que eso es algo que se va a ver también más adelante. Otra línea que me interesaría comentar es que en este momento estamos cerrando un material dirigido hacia los equipos de salud, porque cuando se creó el área en articulación con PROMUSIDA, que es un programa municipal de SIDA gestamos un dispositivo que nosotros llamamos el consultorio TRANS, que es dentro de la Secretaria de Salud Pública un espacio donde la atención de travestis transexuales e intersexuales, pueda tener la capacitación para atender las problemáticas específicas como por ejemplo poder erradicar el tema de las siliconas, que en realidad lleva hacia la muerte, hacia el colectivo TRANS y también estamos acompañando en las demandas judiciales de procesos de reasignación sexo-genitales. Poder atender la salud con profesionales, no donde una trans le dice a la otra que te conviene poner y es sin pasar por una consulta formal, por un profesional que pueda atender la salud de las personas -en este caso de las trans- y también poder pensar políticas públicas de la diversidad sexual. Cuando nosotros hablamos de que la prevención del VIH, es con preservativo estamos pensando en una práctica heterosexual o en todo caso 2 varones o 1 varón y 1 mujer. Pero por ejemplo en la práctica de lesbianas, el preservativo no es preventivo para el VIH, hay vacíos de políticas públicas con respecto a la diversidad sexual y en ese proceso estamos, de poder pensar también transversalmente y diseñar políticas que permitan mayor accesibilidad y una

equidad con respecto a las políticas públicas y poder atender este colectivo el EGTB que está en este momento siendo vulnerado. Bueno muchas gracias.

Sr. Rizzi: Creo que seguramente Noelia después va a tener que volver hablar porque seguramente alguna inquietud alguna duda del modelo Rosario nos va a quedar. No sé si se encuentra la doctora Griselda Galeano del INE, perfecto porque habíamos convocado al Instituto de Epidemiología que es un poco el encargado del seguimiento de las infecciones de transmisión sexual, a la cual le vamos a dar después la palabra. Quería aclarar también de lo que hemos empezado a hablar aquí con Noelia, algo hablamos con la doctora Palacios también, en Mar del Plata podríamos estar empezando a trabajar en una política claramente antidiscriminatoria en lo que es el concepto de ciudad amigable desde el punto de vista turístico, no solo para vía interna sino también turístico como también está trabajando la ciudad de Buenos Aires y también Rosario. Lo que yo quisiera para cerrar este primer bloque, el 5 de Septiembre queda la jornada de y "trata" como acá bien se dijo, yo tenía el dato anterior, están todos invitados a participar incluso se le va a dar el tratamiento de un enfoque que tiene que ver con el punto de visto jurídico, penal, judicial puntualmente, como una de las conductas pasibles e incluso temática de convenios internacionales. Quería también cerrar esta primera parte seguramente con la doctora Palacios sobre el tema del procedimiento que sigue la municipalidad en casos de denuncia discriminación que creo que es importante y que todos tenemos que conocer para que realmente esta plenitud de derechos sexuales sea efectiva y creo que también podemos aclararlo con Noelia.

Sra. Palacios: El procedimiento que tenemos en la oficina, que manejamos conforme a la Ordenanza de creación de la Oficina es: que una persona que se sienta discriminada puede presentar una denuncia. En el momento que la persona viene se le asesora para el modo en que puede presentar esa denuncia en la oficina. El objetivo que tenemos en la oficina, a diferencia por ejemplo de la oficina de consumidores donde se puede imponer multas, en la oficina no tenemos esa posibilidad. Entonces el objetivo que tenemos es sobre todo llegar a una conciliación entre las partes, generar empatía a la persona que ha discriminado en relación a la persona que ha sido discriminada, por eso una vez que entra la denuncia se le da traslado a la otra persona a quien supuestamente ha discriminado para que presente un descargo y luego de eso se abre en un momento determinado a prueba y se hace una audiencia de conciliación, donde les decía lo que intentamos es eso, llegar a una conciliación. Muchos casos llegan a una conciliación con una simple disculpa, después de una charla y demás porque muchas veces que la persona que ha sido discriminada, es eso lo que está buscando una disculpa, porque ha sido afectada en su honor. Luego, se llega a la conciliación en la audiencia y eso se cierra con un dictamen, el procedimiento el similar al del INADI a nivel nacional. El dictamen dice que si existió o no discriminación y se aconseja según el caso tomar alguna medida. Eso es la denuncia individual, pero lo que nos está pasando es que muchas veces la denuncia individual nos abre las posibilidades para actuar de manera mas institucional. Hace muy poco tuvimos que citar a nivel institucional, por ejemplo al gerente general de la UTE en Mar del Plata porque el casi 50% de las denuncias que tenemos son contra esa entidad por discriminación a personas con discapacidad, entonces mas allá de que se tramita cada denuncia de manera individual y en este caso la posibilidad que Desarrollo Social imponga una sanción para eso se manda, no la podemos poner nosotros pero sí, se lo citó para hablar de manera institucional y mostrar nuestra preocupación y muchas veces se toman este tipo de medidas. Otro caso que por ejemplo creo que va a resultar muy positivo, hace poco también vino una madre diciendo que a su hijo, de aproximadamente 8 o 10 años en el Registro Civil no le quisieron aceptar una vez que fue a renovar el DNI, la foto porque tenía pelo largo. Por un lado existía el caso concreto de la persona que atendió que no le quiso, aceptar esa foto y le dijo que el nene parecía una nena, porque tenía pelo largo. Entonces por un lado se lleva de eso e intentamos solucionar eso, pero esa actitud que es claramente discriminatoria, pero mas allá de que sí no hubiera existido ese comentario, está basado en una norma, que es una resolución a nivel nacional del Registro Civil, entonces más allá de solucionar el tema puntual porque el otro día tuvimos la audiencia y la madre aceptó las disculpas y lograron cambiar las fotos, volver a poner la anterior y demás, lo que estamos ahora es tomando las medidas para que a nivel nacional ver desde qué modo nosotros desde acá podemos generar que esa norma que es claramente discriminatoria, la resolución dice que el peinado no debe dar lugar a confusión de sexo. Entonces hemos pedido un dictamen al Registro Nacional, para que nos indique cuál es el objetivo de esa norma en primer lugar seguramente que si yo me cortara el pelo y fuera con peinado masculino me sacarían la foto sin problema y por otro lado cuál es el objetivo de la foto en el DNI, es saber el sexo de la persona o saber que la persona es la misma que está llevando. Un poco lo que quiero decir con este tipo de ejemplo es que muchas veces la denuncia individual genera muchas posibilidades a nivel institucional, un apoyo que podemos dar extra desde las posibilidades que tenemos como les decía es que estamos restringidos en cuanto a la capacidad de imponer multas y por eso también estamos trabajando articuladamente con las diversas áreas. No sé si quedan dudas.

Sra. Casat: En Rosario hay un procedimiento municipal, antes había un cartel que decía: "en este local está el derecho de admisión" y lo modificamos por Ordenanza por este que dice: "estés donde estés tenes derechos" y

hay una Ordenanza que es contra la discriminación que la ejecuta la GUM llamas al 0800-4440909, por ejemplo no me dejan entrar a un boliche, llama al 0800 viene la guardia urbana, ve si se puede realizar el acceso .al lugar, el objetivo es que cese la discriminación, si en este momento me está pasando, la estoy padeciendo, si se puede resolver. En el caso de que no se pueda resolver hasta ahora tuvimos casos exitosos, lo que nos damos cuenta es que por ahí se reitera, por ejemplo hay dos o tres boliches donde cada vez que tiene que ir, tiene que pasar por este procedimiento lo cual estamos pensando otras estrategias. En el caso de que esto no se pueda resolver por alguna circunstancias, hay articulación con el INADI que de hecho hemos estado haciendo a nivel provincial de la delegación Santa Fe, hacemos la elaboración para que después se elabore el dictamen del INADI lo mande, eso seria la posibilidad en Rosario poder hacer mediante un trámite municipal, en el caso de que no pudiera llegar a otra instancia mayor.

Sra. Palacios: Si en este caso no hace falta porque dentro de lo que es el contexto de Mar del Plata es como si esto fuera un INADI a nivel local. Muchas veces, incluso cuando las discriminaciones es en Mar del Plata y la gente llama al 0-800 del INADI nos lo mandan a nosotros, para que vengan a presentar la denuncia, salvo a nivel municipal.

Sr. Rizzi: Bueno si les parece ahora pasaríamos a un poco el estado de las ITS en nuestra zona. Después de la licenciada, ya abríamos la lista de Colegios Profesionales, profesionales así vamos haciendo un listado durante el transcurso de la exposición de la licenciada.

Sra. Galeano: Buen día, disculpen por la demora. Quería retomar un poco el tema de la discriminación, porque cuando hablamos de salud pública, la salud pública se entiende aquella que se brinda a todos los ciudadanos por igual, ya sea en reparticiones del Estado o en reparticiones privadas. Y a veces discriminamos, nuestro país realmente está en pañales o que recién empieza a caminar con el tema de discriminación. A veces discriminamos por omisión, no sabemos por ejemplo un tema gravísimo, para sacar un poco del contexto que estábamos viendo recién, pero el 10% de los nacimientos, tiene algún tipo de discapacidad y el 8% de esas discapacidades corresponde a los hipoacúsicos o sordos. Y nosotros no tenemos escuelas, yo estoy tratando de llegar con un grupo de compañeras a escribir algo para este tipo de personas con respecto a las enfermedades de transmisión sexual, y claro, yo fui con toda la idea de transmitirles mis conocimientos por escrito. Esta gente no tiene primario hecho y menos hay escuelas a nivel secundario entonces esta es una omisión del Estado que es violencia y es violencia por omisión. Entonces es muy importante que en esta mesa hoy pongamos todas estas diversidades porque nosotros no las aceptamos como sociedad tampoco y el Estado me parece fantástico que por primera vez las esté viendo. Recién se estuvo hablando, nuestro instituto el Instituto de Epidemiología atiende desde hace muchos años enfermedades de transmisión sexual y en verdad nosotros atendemos travestis, en el Instituto sin discriminarlos, desde hace mucho tiempo tienen un espacio inclusive porque ellos hacen un trabajo junto con la red, un trabajo muy interesante en prevención, esto es lo que nos falta a nosotros como República no lo hablo solo desde el Concejo Deliberante, trabajar en forma conjunta Nación, Provincia, y municipalidad en proyectos de prevención. La prevención yo me pregunto lo saqué de contexto, ahora voy a ir a mi tema, pero es gravísimo cuando miro programas de afuera veo primero cosas que me asustan, no se hace nunca mención -se ve sexo explícito- en todas las películas, en ningún momento se hace mención alguna del uso de profiláctico por parte de las personas que casi van a tener sexo explícito. Si nosotros miramos televisión mexicana, permanentemente se hace prevención al embarazo adolescente al acompañamiento del mismo, al alcoholismo a todo tipo de cosas, cuánto le dedicamos a nuestras propagandas de televisión al VIH, nada no estamos viendo absolutamente nada. Después repartimos o tiramos los profilácticos en diciembre que coincide con el día del no tabaquismo...no señores, tenemos que enseñar y la educación es otra cosa y tiene que estar presente desde el comienzo que un chiquito se está formando. A veces cuando yo hablo con mis pacientes travestis, les he preguntado y también encuentro allí...porque a veces nos preguntamos porqué el ejercicio de la prostitución, porque muchas veces no les queda otra alternativa, porque han sido expulsadas de sus hogares por ser diferentes, hecho que las marca de por vida y han sido como obligadas al estar en situación de calle- esto es dramático- pero lo vemos en el colegio, si un chiquito es distinto, acaban de comentar el tema del pelo largo, pero nosotros que formamos parte de la entidad educativa no tomamos esto como una prioridad, enseñar que lo distinto, no sé de dónde es distinto, porque la diversidad sexual existe desde que la naturaleza es.....llevémoslo a los animales, esto lo vemos en los animales, la única diferencia que va a haber es que ese sexo con alguien del mismo sexo, vamos a tener sexo con alguien de nuestro mismo sexo, no puede procrear, pero todo lo demás es igual, el objeto de amor es el mismo, pero nosotros enseñamos que hay diferencias, nos ponemos de la vereda de enfrente y en realidad yo creo que nuestro país es un país discriminatorio, porque no tenemos negros, no hay negros y no luchamos contra los negros, pero sí hablamos no tan bien de los "bolitas", quería redondear un poco este tema. Con respecto a ¿qué pasa con las enfermedades de transmisión sexual en nuestra comuna? Y un poco lo que pasa en el país. En realidad es terrible lo que está pasando con el HIV. Estamos diciendo que la epidemia es cada vez más joven, más pobre y más femenina. ¿Esto qué significa? Lo que estaba diciendo antes, no hay prevención, no usan profiláctico. Si tenemos embarazos adolescentes, si tenemos sífilis congénita, si tenemos HIV congénito, es

un fracaso, acá estamos para reconocer este fracaso, por dónde hemos fracasado no lo sé, creo que como Salud Pública tenemos que ir a buscar al otro adonde se encuentra, porque si nosotros esperamos que nos venga a consultar, va a venir aquel que tiene una formación especial, que tiene signos de alarmas desarrollados y a mí me preocupan aquellos a los que no llegamos, que son muchos. Es un fracaso del sistema cuando encontramos sífilis congénita hoy. Quiere decir que esa persona no se sometió a ningún control descripto que tiene que serotro fracaso total el HIV, no lo esperamos, entonces si seguimos hablando de estadísticas a mí no me sirven las estadísticas, hoy me gustaría que de acá nos fuéramos con un proyecto definido de qué vamos a hacer con aquellos que no nos vienen a consultar. Entonces quiero que me hagan preguntas porque por ahí les....

Sr. Rizzi: La doctora Palacios creo que quería hacer una intervención.

Sra. Palacios: Quería hacerle dos comentarios. El primero en cuanto a las personas sordas que me parece que es bueno darles visibilidad ya que ha sacado el tema y comentarle que desde la Municipalidad estamos implementando un curso para funcionarios, en lenguas de señas que va a durar dos años, que va a ser una vez a la semana y me parece que es muy importante para las salidas de salud, para que en las escuelas para.....justo el otro día la Asociación AMIS, vinieron a plantear esa posibilidad y nos pareció que es totalmente necesario. Simplemente me parece muy enriquecedor a su reflexión en cuanto a esto de la diversidad, de la necesidad que tenemos de educarnos en este tema, yo siempre digo una frase que en cuanto a la diversidad tenemos que aspirar a una sociedad que no tolere, sino que valore la diferencia y hay una diferencia conceptual muy importante ahí. Cuando nos damos cuenta en realidad que el ser humano...es una condición natural del ser humano la diversidad, vamos a estar un poco más avanzados. Y en este sentido lo vuelvo a felicitar al concejal Rizzi por este momento y por esta Ordenanza, pero ya le propongo hacer un cambio de términos que es el de integrar, por el de incluir. Generalmente desde el ámbito teórico me parece un avance, se dice no hablemos de integrar, porque integrar parece que vamos a dejar pasar a los que están afuera, sino vamos a incluir a todos para crear un juego nuevo, no en este en el que te queríamos dejar, me parece que sería bueno ya empezar a utilizar el término incluir en la Ordenanza.

Sr. Rizzi: Creo que hoy esto es un paso adelante para la formulación de este proyecto que también le decía a la doctora Galeano que nos agradó mucho su exposición y nos dio una ubicación realista de una temática que a veces parece que se va superando con el tiempo pero al contrario creo que en algunas cuestiones se va agravando y con relación a los contenidos de la televisión creo que es un tema que fuertemente debe darse el debate a nivel federal porque las actitudes totalmente discriminatorias que hay por parte de los medios son alarmantes. Yo recuerdo hace un año atrás una propaganda de unos caldos donde un animalito le ponía el brazo a otro que estaba al lado y le decía "¿vos no serás raro, no?" y me parece que estos son contenidos que la televisión argentina no puede tolerar porque en definitiva transmiten violencia a partir de la discriminación. También es muy importante lo que se dijo en relación a los trabajadores sexuales y la atención de la salud, creo que realmente el sistema público debe ir a buscar dónde está el problema y no esperar que el problema llegue y en este sentido el concejal Fernández que también trabajó en la difusión de la oferta sexual, la prohibición de los volantes de oferta sexual, también ha trabajado en lo que es la salud de los trabajadores sexuales que también pretendemos plasmarlo en este proyecto. Ya hemos hecho en parte la exposición de los actores públicos en la materia, así que creo que dejamos... ¿Daniela? de la Asociación para la Igualdad de Derechos Daniela Castro, le vamos a dar la palabra y a partir de ahora iniciamos ya y hacemos un orden de todos aquellos que quieren intervenir.

Sra. Castro: Buenos días a todos y todas, mi nombre es Daniela Castro, soy Secretaria General de la Asociación por la Igualdad de los Derechos, que se fundó en Mar del Plata en el año 2004. Nosotros en Mar del Plata somos la primera asociación y lamentablemente la única, pero la primera asociación que nuclea lo que es diversidad sexual en la ciudad. Hay otras organizaciones, pero que trabajan temáticas distintas. Como por ejemplo organizaciones que trabajan puntualmente con la temática TRANS. Nosotros en particular trabajamos con la población GLTTBI que abarca todo este colectivo. Quiero agradecer al concejal Fernando Rizzi por haberme invitado a participar de esta jornada, para los que no saben yo trabajo en la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, soy empleada del Estado y lamentablemente para una TRANS como mi caso, esto a modo personal es un orgullo poder llegar a trabajar en la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia y digo lamentablemente porque no todas y todos tenemos el acceso a esto. Era un poco lo que escuchaba recién que decían que se cae, se termina cayendo en el trabajo sexual o en personas en estado de prostitución, esto es porque indiscutiblemente, históricamente el Estado no nos está dando el lugar que nos corresponde como ciudadanas y ciudadanos, nada más que por eso, tenemos compañeras y compañeros con la capacidad suficiente como para poder ocupar cargos como empleados, empleadas, como cargos políticos también y lamentablemente no se nos da el lugar. Puntualmente yo quería hacer mención, comentarles que nosotros empezamos a trabajar en aquel momento con quien hoy es Diputada Nacional, la señora Vilma Baragiola, gracias al impulso que tuvo en ese momento, logramos armar desde esta sociedad civil y en ese momento Desarrollo Social a cargo de la señora

Baragiola, un programa que se llamó en su momento "Por un mundo con lugar para todos". Un programa que en un momento, en un primer momento funcionó muy bien, lamentablemente después hubo cambio de gestiones y el programa fue cayendo, desde la sociedad civil no pudimos apuntalarlo como para poder continuar. Hoy por hoy este programa se modificó con esta nueva gestión, se llama "Por derecho, al derecho" este programa "Por derecho, al derecho" más allá sin desmerecer el buen ánimo que tiene esta gestión por llevar esto adelante y seguir vigente con esto, es un programa muy pobre, es un programa que en realidad continúa básicamente lo que nosotros implantamos en aquel momento como sociedad civil sin ningún recurso, nosotros lo que hicimos creímos necesario hacer en ese momento, era salir a la calle, asistir a las compañeras y compañeros que están trabajando en una esquina, nosotros creíamos que esas compañeras y compañeros estaban totalmente desamparados, de hecho lo siguen estando, tenemos compañeros que desde el Estado no se les da la posibilidad de esto que termino de decir de otras opciones, como por ejemplo capacitaciones. Este programa hoy tiene una capacitación que es un curso básico de computación, lamentablemente es lo único que estamos teniendo vigente nosotros, hasta el año pasado como organización que forma también parte de la Central de Trabajadores Argentinos, nosotros funcionamos dentro de CTA Mar del Plata. Gracias al espacio que tenemos dentro de la central pudimos generar cursos y capacitaciones, donde nos dimos cuenta que también teníamos el enorme problema que el sistema de educación no les permitía a las compañeras y compañeros ni siquiera terminar sus estudios primarios. Entonces empezamos a hacer cursos de capacitaciones básicos, por lo menos que les dieran acceso a un oficio, a otra cosa, que tuvieran otra opción porque también es cierto que hay trabajadores y trabajadoras sexuales que eligen esta profesión y tienen que ser respetados de la misma manera que cualquiera. Así lo hicimos, les dimos otras opciones. Lamentablemente este año desde la Asociación no lo hemos podido hacer por una cuestión de tiempo, tenemos articulación con sindicatos, más o menos lo que decía la compañera de Rosario. Yo acabo de llegar de Rosario después de haber estado en un Congreso, cada vez que voy a Rosario, nosotros decimos con mis compañeros a modo de chiste es como estar en otro país, porque se vive de otra manera, es algo totalmente distinto, de lo que lamentablemente Mar del Plata, creo que todavía está un poco lejos porque nos falta implementar políticas públicas, nos falta decisión política en algunos puntos, nos falta buena voluntad, política en otros. De hecho sin ir más lejos nosotros como asociación civil, yo como secretaria general de esta asociación que no trabaja solamente en Mar del Plata sino que trabaja en otros puntos también, se ha ramificado a esta altura, y trabaja en otros puntos de la provincia de Buenos Aires, APID, ya no es solamente Mar del Plata, yo como secretaria general de esta asociación y como principal actor y actriz damnificada en medio de todo esto porque en mi situación de trans más allá de que tengo el orgullo de poder trabajar en la Secretaría de Derechos Humanos esto no quita que no sea discriminada como cualquiera de mis compañeras en cualquier lugar. La idea de esto es seguir luchando por mis compañeras y compañeros, denunciar cada una de las cosas que nosotros consideramos que no son correctas, nosotros tenemos los mismos derechos que tiene cualquier ciudadano. Lamentablemente nosotros nos seguimos encontrando con el problema que hay funcionarios que les siguen molestando estas denuncias, les siguen molestando estas cosas, por eso quiero hacer hincapié en esto que estamos lamentablemente lejos de lo que es el área en Rosario, porque nos seguimos encontrando con este tipo de trabas, funcionarios que les molestan las denuncias, que prefieren que nos callemos la boca, esto es histórico, no nos pasa solamente a nosotros como organización del colectivo de diversidad, sino a cualquier organización. Pero lo importante de esto es dejar en claro que Mar el Plata tiene una población de diversidad muy grande, que nos ha costado mucho poder llegar a toda esta población, pero que esta población hoy nos reconoce como organización civil, que entiende que hacemos un trabajo arduo, mis compañeras y compañeros en Mar del Plata trabajan de forma incesante por su gente, por sus pares, por capacitarse, por estar cada día mejor, por ocupar lugares como por ejemplo el lugar que ocupan mis compañeras en Desarrollo Social, trabajan uno o dos días por semana, un par de horas por la tarde en un espacio que es cedido por la Secretaría de Desarrollo Social donde se contiene o se busca contener de alguna manera los compañeros y compañeras que van a Desarrollo Social y se encuentran con su pares para que las atiendan. Y esto es importante y no es menor porque encontrar un par en medio del Estado o de una ofician pública que nos atienda, nos da un grado de seguridad, porque seguimos con esta cuestión que llegamos a algún lugar y la gente nos mira y se ríe, más allá que seguimos sin entender si es una actitud payasesca la nuestra que generamos la carcajada en el otro, pero más allá que nosotros no lo entendemos esto sigue ocurriendo. Entonces esto nos aleja, como nos ha alejado del sistema de salud, como nos ha alejado del sistema de educación, como nos ha alejado de tanta cantidad de cosas. Entonces es importante y no es menor entrar a un lugar del Estado sea cuál sea y encontrarse atendido o atendida por una persona trans. Esto se ha logrado. También desde el año 2004, a pesar de los problemas que hemos tenido con las gestiones que fueron pasando - no así con esta- pero sí con las anteriores, se ha sostenido este lugar dentro del municipio, tenemos compañeras que están atendiendo dentro del municipio, una o dos horas en algún día por semana. Yo lo que quería hacer mención es esto, agradecerte Fernando por estar impulsando esto, para nosotros es importantísimo, nosotros realizamos campañas de zonas rojas donde el municipio las acompaña, nosotros el año pasado entregamos un petitorio que este año lo hemos vuelto a entregar y vamos a seguir reforzando esto desde la sociedad civil, un petitorio para que se cree un área de diversidad sexual en Mar del Plata tomando sin duda el ejemplo de lo que se ha hecho en Rosario, más allá de que creemos que Rosario está

mucho más avanzado, pero entendemos que tenemos que empezar por algo, lo que se hace en Mar del Plata es trabajar con la oficina OMUDI y con el programa que está a cargo de Alejandra Patuto en la Subsecretaría de la Mujer, pero entendemos que tiene que haber un lugar puntual, específico, donde se traten las problemáticas de este colectivo. Nada más que esto, muchísimas gracias a todos, muchas gracias nuevamente por habernos invitado, para nosotros es importantísimo poder participar de esta jornada. Gracias.

Sr. Rizzi: Tengo algunos pedidos de palabra, pero sobre esta última intervención quería hacer un aclaración la licenciada Patuto.

Sra. Patuto: Cuando yo me hice cargo de la Subsecretaría de la Mujer transformé el área en dos Departamentos que era una forma que la Municipalidad tuviese un área concreta, un lugar de diversidad sexual, lo que no existe en los organigramas, en los entes públicos no existe, así que ojalá todo esto sirva para conseguir más cosas, pero es una manera de empezar, que ya en el organigrama municipal haya en la Subsecretaría, un Departamento de igualdad de género y diversidad sexual. El otro tema que es el del curso de capacitación e informática fue a pedido de la gente de APID que se acercó, la verdad que lo habíamos hablado con Lofrano y nosotros empezamos a hacer el diagnóstico y la verdad que la gente que lo está haciendo está muy conforme, de hecho íbamos a pasar una presentación de la gente que asiste al curso, estamos abiertos a que podamos intercambiar con el Secretario de Educación todas las capacitaciones que quieran, pero en realidad empezamos tarde en la Subsecretaría y no fue por una cuestión de demoras nuestras, lo quería aclarar porque nosotros pedimos, para coordinar con Lofrano allá por marzo, quiénes estaban interesados en asistir a los colegios de formación profesional de la municipalidad, se fue demorando y finalmente tanto como para arrancar con una actividad se hizo en la Subsecretaría de la Mujer a cargo de los técnicos. El tema de la calle, nosotros le pedimos a la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia en enero, cuando estaba a cargo Jorge Barral, ahora lo hemos hablado con Gustavo López de la Dirección de Equidad y Género, no queremos salir una vez a la calle, repartir preservativos y volver, así que normalmente nuestra ciudad por las características de ciudad turística que tiene, en el verano hay una oferta y superposición de provincia, Nación, Municipio que muchas veces se destapan problemáticas que después es muy difícil de seguir tratando desde quienes trabajamos todo el año en la ciudad, así que planteamos todo esto y la necesidad de seguir trabajando, de hecho salimos el miércoles pasado con Cintia desde la Subsecretaría de la Mujer con nuestro programa, con el programa de prevención del SIDA y lo vamos a hacer este viernes y la idea es que la gente se acerque también porque la Subsecretaría dentro del poco espacio que tenemos la idea es que nadie -nos pasó lo mismo con los programas sociales- que nadie esté arrumbado en un lugar escondido sino que compartamos todos el mismo espacio porque es la oficina, no tiene porqué estar en algún lugar donde no hay acceso, no hay teléfono, no hay escritorio, esa ha sido nuestra idea. Y algo que nos tenemos que proponer y que yo iba a proponer que se agregue en la Ordenanza, hay que hacer evaluación de los programas, porque si uno no evalúa no sabe cómo va, no sabe qué impacto tuvo, a veces las evaluaciones - como decía Griselda en el caso del SIDA- por ahí no son buenas, pero justamente sirven para corregir y es muy importante esto de que nos propongamos, cada seis meses una jornada de trabajo, una audiencia pública y construir indicadores para poder evaluar. Y otra cosa que sí no está en la Ordenanza, es la construcción de ciudadanía. Esto de generación de espacio, que cada uno tiene que saber cuáles son sus derechos, más allá de reclamar el preservativo, la pastilla anticonceptiva, todos los ciudadanos y las ciudadanas, tienen que saber cuáles son sus derechos y sin miedo, lo digo específicamente en el caso de los programas sociales que de un programa más beneficioso a otro no se pasaban porque les daba vergüenza, no sabían cómo tramitar el certificado de alumno regular. Muchas veces con esto de las instituciones intermedias pasa lo mismo, tenemos que democratizar para que todos puedan hacer ejercicio y goce de sus derechos y si logramos conciliar eso en la Ordenanza y trabajarlo con Lofrano que seguramente va a estar de acuerdo sería fantástico.

Sr. Rizzi: Silvana Rodríguez del Centro de Salud.

Sra. Rodríguez: Yo soy Silvana Rodríguez, soy trabajadora social de la Unidad Sanitaria del barrio Las Heras, represento junto con mis compañeras al grupo profesional de la Municipalidad de General Pueyrredon que trabajamos en los centros de salud. Y fuimos invitados porque hace un tiempo que estamos peleando por los derechos de las mujeres y hombres que tenemos dentro del programa. Nosotros trabajamos insertos en el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable y por ahí poder darle voz a más de cinco mil personas que tenemos hoy bajo programa, que no es poco y a nosotros nos ha llevado junto con otras profesionales que estamos acá, más los médicos, las enfermeras que somos parte de los equipos, cinco años de una tarea que es de hormiga, que a veces no se ve y que una de las patas es la entrega de las pastillas, pero la otra pata -pastillas digo porque es la generalidad- pero también entregamos, preservativos, diu, inyectables, pastillas de la lactancia, es una de las patas la entrega de las pastillas, pero después es todo un trabajo de hormiga que tal vez no se llega a ver, pero es el que hacemos cotidianamente en los centros de salud, sobre todo los que estamos acá representados somos los más grandes, los que tenemos mayor cantidad de población como el que yo

represento que es de Las Heras que tenemos hoy mil doscientas mujeres bajo programa que lleva todo un trabajo - como les decía- de hormiga yo que lo que tratamos es darle voz a todas esas personas, mujeres en general pobres de nuestra ciudad, que por ahí hoy no pueden estar acá, pero nosotros tratamos de representarlas lo mejor posible. Nosotros trabajamos en el programa desde el año 2003, cuando se sanciona la Ley a la que Mar del Plata adhiere y una de las obligaciones que tiene dentro de la Ley Nacional es proveer de métodos anticonceptivos, por eso nuestra lucha ardua este último tiempo ha sido sobre que se siga entregando los métodos anticonceptivos, no quiere decir que para nosotros es lo más importante, todo lo contrario, nosotros como decía recién Alejandra trabajamos básicamente el derecho social, el derecho de la mujer y del hombre a adquirir el método anticonceptivo entre otras cosas, por eso por ahí dejar sentado porque a veces lo que primero queda reflejado es la falta del método, pero es una de las patas importantes. Nosotros estamos trabajando con cinco mil mujeres que quieren el método anticonceptivo porque no desean tener hijos no deseados, entonces tenemos que pelear por ese derecho, por eso es por ahí lo que más resalta, pero no es lo que todos los días hacemos en los centros de salud. Me gustaría dejarlo plasmado porque nosotros llevamos cinco años trabajando en esto arduamente y por ahí ahora saltamos más a la luz por esto de la falta de método. A partir de que la Ley se sanciona, los distintos centros de salud, nosotros tenemos intervenciones que se dan a distintos niveles. A nivel individual, grupal, y comunitario. A nivel individual, nosotros lo que hacemos en los equipos es trabajar en la parte consejería, de asesoramiento, en información, acompañamiento, control de salud y la entrega del método anticonceptivo que eligen. A nivel grupal nosotros generalmente en algunos centros de salud para poder abarcar la mayor parte de la población se hace primero una convocatoria grupal donde se trabaja en talleres con distintas técnicas participativas y después se pasa a la consejería individual. A nivel comunitario nosotros trabajamos generalmente con las escuelas, organizaciones, con la gente de los planes "Mas Vida" por ejemplo, que están en las áreas programáticas, lo que hacemos es acordar con ellos de acuerdo a la demanda o a la necesidad que nos plantean qué tipo de talleres o de charlas ellos quieren que nosotros organicemos para dar. Dentro de lo que es el nivel grupal que sería esto, lo comunitario que hacemos en las escuelas de los barrios, nosotros todos los años hacemos las tres escuelas, tanto municipal, como provincial, charlas sobre salud sexual y reproductiva. Nosotros los temas que más abordamos son, esto que hablaban de los derechos sociales de la mujer o del hombre, porque también tenemos hombres dentro del programa, adquirir o hacer, o sea al cuidado el propio cuerpo, el aparato reproductor femenino y masculino, las enfermedades de la mujer, el auto examen de mamas, el ciclo menstrual, la eficacia y eficiencia en el uso del método anticonceptivo, enfermedades de transmisión sexual, cuestiones de género, violencia familiar, vínculos familiares y extra familiares, embarazo adolescente, control de embarazo, lactancia materna, sexualidad, mitos y prejuicios y proyecto de vida, que esto es algo bastante fuerte y se está tratando sobre todo con las escuelas de los barrios. Estoy hablando de los barrios que por ahí nosotros representamos que son con los que trabajamos cotidianamente, por ahí no se ha hecho a nivel - como hablaba recién el Secretario de Educación- no se ha hecho como una política de educación que esté dentro de todas las escuelas. Lo que vamos haciendo es un trabajo de hormiga, cotidiano que no está todavía implementado como política, por eso nos pareció interesante que nos invitaran porque lo que queremos que esto realmente no sea que cada uno trabaje en forma individual de la manera que uno puede, sino instalarlo como una política. En todos los centros de salud tratamos de garantizar el control genito mamario a las mujeres que se encuentran bajo programa y se consignan historias clínicas y registros que tiene cada servicio. En los últimos cinco años, desde que empezamos a concretar estas acciones hemos observado que disminuyó significativamente la cantidad de embarazadas bajo control, nosotros para darle una idea, teníamos en Las Heras doscientas embarazadas bajo control, ahora tenemos setenta, para nosotros eso es muy significativo, tenemos mayor porcentaje de embarazadas nulíparas, o sea que es su primer embarazo, se ha extendido el período inter genésico entre un embarazo y otro, eso también se debe a nuestro trabajo cotidiano de esto del embarazo deseado cuando quiero. La disminución significativa que hubo también en el ingreso de los niños al plan del lactante, que es el control de niños sanos desde que nacen hasta los dos años y la ausencia de embarazos no deseados por la efectiva utilización del método anticonceptivo. Eso también tiene que ver con este trabajo que se hace cotidiano que es la explicación del método y qué es lo que hace en mi cuerpo, no tomo la pastilla como si fuera...esto que la van a entregar como si fuera en un kiosco, nosotros no lo entregamos así, todo lo contrario, se trabaja fuertemente en que las mujeres entiendan qué es lo que hace el método en su organismo para no tener hijos. Se suma a todo esto la apropiación que se ha logrado por parte de la población y de los profesionales de la salud municipal de este programa nacional. Esto se ha evidenciado en la disminución de los embarazos no deseados, en la planificación de nuevos embarazos, el aumento de los controles ginecológicos y la internalización de la anticoncepción como parte del proyecto de vida. Nosotros estamos convencidos, por lo menos un gran grupo de los profesionales que trabajamos en los centros de salud, de la importancia que tiene este programa, por eso seguimos apostando y queríamos dejar sentado que creemos que tenemos que seguir trabajando por esto, tenemos que seguir trabajando en que sea de tipo política para todos los centros de salud, para todos los organismos, tanto de educación, por ahí hoy vamos a conocer otra asistencia que nosotros no conocíamos y para no hacerlo tan largo porque tenemos más en el informe, que tengan idea de porqué en este último tiempo nosotros nos estuvimos reuniendo con concejales, hicimos una denuncia en la Defensoría del Pueblo con más de cuatrocientas firmas de los

beneficiarios que les decía al principio son los que hoy no tienen por ahí voz, pero sí tratamos de representarlos nosotras, hemos mandado varios mail al programa nacional, llamadas, comunicaciones, hemos hablado con cuanto secretario tenemos al alcance, nosotros lo que queremos que se le dé continuidad al programa nacional, una de las patas que es la entrega del método anticonceptivo, no es menor la entrega, o sea que sigue existiendo la entrega. Hoy la Municipalidad ha hecho un esfuerzo en comprar métodos anticonceptivos, ha hecho acuerdo con el Colegio de Farmacéuticos para que haya una receta para que les salga más barato, pero nosotros consideramos que tiene que seguir existiendo este derecho a que se adquiera en forma gratuita, porque está demostrado que es así, que hay una realidad que hay más de cinco mil mujeres que hoy no quieren tener hijos no deseados. Gracias.

Sr. Rizzi: Tiene la palabra el doctor Mario Della Maggiora

Sr. Della Maggiora: Ante todo festejo la iniciativa del concejal Rizzi, en tratar de respaldar un programa municipal de salud sexual y reproductiva. Quiero reforzar un poco la alocución anterior de la licenciada porque es un poco de lo que yo quería hablar y del gran trabajo que se hizo en la sala de atención primaria de la salud con respecto a esta temática. La licenciada Patuto decía recién que es muy necesario tratar de hacer un seguimiento y tratar de tener algunos indicadores de todos los programas que se llevan a cabo para ver si funcionan o no. El programa de salud sexual y reproductiva llevado a cabo por la Municipalidad me parece que es uno de los pilares básicos de la atención primaria de la salud. Hoy la atención primaria de la salud es el nuevo paradigma de salud, donde no se trata de atender las enfermedades, sino atender a la persona sana y prevenir y promover la salud. El tema de este programa como lo han dicho anteriormente no se limita a la entrega de anobulatorios, diu, preservativos, sino que esto es simplemente la culminación de un trabajo de muchos años y que lo han hecho excelentemente bien. Yo recuerdo y para dar un ejemplo, un grupo de médicos aquí creo que en la sala de Jorge Newbery, habían presentado un trabajo que habían realizado ellos que habían colocado trescientos diu y esto mereció un premio creo que en San Luis por esta acción. Pero nunca se evaluaron las consecuencias positivas de este accionar, simplemente trescientas mujeres fueron tratadas, fueron educadas y terminó en la colocación del diu donde podían hacer uso con toda la libertad de su sexualidad. Pero quizás este trabajo merece que se trate más a fondo cuáles son las consecuencias positivas de este trabajo. Trescientas mujeres en situación de vulnerabilidad - hablemos de esto - que en un alto porcentaje seguramente no quedó embarazada, seguramente de ese alto porcentaje, una buena parte iba a terminar lamentablemente en un aborto y no en un aborto en condiciones sépticas como debe ser, seguramente en este trabajo se ha evitado alguna muerte materna, seguramente se ha evitado el nacimiento de chicos de bajo peso que lamentablemente se da muy a menudo con alta morbilidad y mortalidad y seguramente se ha evitado mirando más adelante un problema social de chicos que iban a crecer seguramente en la calle en un gran porcentaje. Esta colocación de trescientos diu, no se le dio todo el valor del gran trabajo de esta gente y de este accionar, desde el punto de vista sanitario y desde el punto de vista social. Debemos decir que el programa de salud sexual y reproductiva, llevado a cabo en las salas de atención primaria en personas de alta vulnerabilidad es un ejemplo y culmina con un indicador sanitario muy sensible para la población que en Mar del Plata tenemos uno de los índices de mortalidad infantil más bajos del país, yo creo que muchas acciones han hecho esto pero fundamentalmente el programa de salud sexual y reproductivo tiene mucho que ver en esto. O sea el nacimiento de chicos de alta vulnerabilidad obviamente contribuye a la baja de este indicador. Desde el punto de vista de nosotros los farmacéuticos que atendemos otro tipo de población, vemos preocupados no en la franja social vulnerable como es el que trata la sala de atención primaria, sino sabemos que acá en la Argentina hay distintos sistemas de salud, pero el sistema de salud privado o semi privado de obras sociales, lamentablemente no han abordado el tema este como lo hemos comentado que se aborda del Estado y vemos todos los días en nuestras farmacias la problemática de la falta de educación fundamentalmente de los jóvenes que es donde apuntamos, hay una falta de educación muy importante en aquellos estamentos fundamentalmente de clase media, entonces esto crea un problema sanitario muy grande en otras áreas de la sociedad. En ese sentido y en esto aquí me acompañan dos colegas que están llevando a la doctora Silveira y a la doctora Rodríguez, están llevando a cabo un proyecto de difusión y capacitación que tiene que ver con salud sexual y reproductiva en adolescentes, vemos que muchas veces estamos cargados de información, pero estamos carentes de educación, y no es lo mismo información que educación. No hay una educación sexual por más que el tema se aborda, el tema se trata, el tema sale en los diarios, sale en la televisión pero no hay educación, hay mucha información. Y esta gente que está trabajando en este proyecto está determinando o se está trabajando en el sentido que muchas veces los adultos que tenemos las responsabilidades de llevar esta educación adelante, tenemos un idioma totalmente distinto al de los chicos adolescentes y no podemos pretender que los chicos adopten nuestro discurso sino que nosotros tenemos que adoptar el discurso de los chicos. En esto se trata el trabajo de llevar adelante por lo menos este estudio y tratar de reproducirlo en los adolescentes. Por supuesto que no vamos a tener ninguna dificultad en poner a disposición del concejal y del Concejo Deliberante para este proyecto que me parece que es fundamental y central en lo que es la atención primaria de la salud y trabajar en conjunto con la Defensoría del Pueblo, con otras áreas de salud y repito, me

parece que el abordaje de la salud sexual y reproductiva es un elemento troncal en lo que es la atención primaria de la salud.

Sr. Rizzi: Tiene la palabra el doctor Ferro.

Sr. Ferro: Me parecen espectaculares los comentarios que hizo Mario Della Maggiora y uno siente exactamente lo mismo, de alguna manera la sensación que uno tiene como Secretario de Salud de la Municipalidad y probablemente tal vez el Secretario de Educación sienta lo mismo, digamos que somos los responsables de la salud municipal, que además sabemos los problemas que tiene, pero el resto de la ciudad es como que no pertenece al, nosotros no tenemos injerencia en el resto de la ciudad, parece que administramos la empresa municipal y los usuarios del sistema municipal, pero no tenemos absolutamente nada que ver con otros enfoques de la salud pública. Yo creo que esto es un error muy grave y creo que eso ha devenido que muchos años han terminado focalizando en eso, pero las políticas públicas con políticas de Estado y son para todas las personas y para todos los niveles y recomendar la prevención del cáncer de colon, o de la infección por HIV, o del embarazo no deseado, debe ser recomendado desde la persona con los menores recursos hasta el colegio más adinerado de algún barrio de la ciudad. Esto en número uno, con lo cuál estamos compartiendo con voz ese criterio. Y número dos yo quiero agradecer puntualmente la actitud que tuvo el Colegio de tratar de darnos una mano y un puente en un momento en dónde no teníamos una solución con el programa nacional que nos estaba de alguna manera...que no nos decía esto se restablece nunca, o en junio o cuando fuera, fue una buena cooperación de alguna manera que puedan ofrecer a mitad de precio para las mujeres que lo pudieran pagar, una alternativa, que por supuesto fue nada más que eso, fue un parche y un intento de un parche y ahora nos venimos a enterar que hay mucha gente que lo quería utilizar y probablemente tal vez ni nosotros por alguna culpa con este planteo tal vez no lo difundimos con la suficiente energía en los centros y alguna gente estaba pidiendo por esto cuando no había los anticonceptivos, porque a \$ 6,90.= hay que pensar que es un paquete y medio de cigarrillos, si bien eso en ningún momento pretendió ser la función del Estado, pero fue un buen apoyo que Mario y el Colegio brindaron. Gracias.

Sr. Rizzi: Tiene la palabra la señora Bartolucci.

Sra. Bartolucci: En primer lugar, buenos días a todos. Mi agradecimiento a Fernando Rizzi por haberme invitado a esta jornada y también mi felicitación por intentar propulsar este tema, instalarlo en mi ciudad en la que vengo trabajando hace bastante tiempo. No los quiero aburrir porque somos muchos para hablar, pero les quiero contar que hace treinta años exactamente me enamoré de la educación sexual con apenas un año de licenciada en psicología, concurro a un congreso que yo lo llamo hoy de la prehistoria de la sexología argentina en el colegio La Salle, donde había algunas personas que están a mi izquierda que luego seguramente van a compartir conmigo muchos conceptos como son el licenciado Aller Atucha y la licenciada Isabel Boschi, gente pionera de la sexología en Argentina y con los cuáles he tenido y tengo el gusto de compartir espacios hace mucho tiempo. Les decía que me enamoré como una psicóloga recién egresada de un tema del que ahora se habla poco, y en aquel entonces mucho menos y tal vez en aquel momento y sin darme cuenta comencé a formarme como sexóloga - cosa que hice en el año '79, que comenzó mi formación- trayendo a Mar del Plata al doctor Segú que fue mi maestro, a dictar un curso de un año y resultamos formados siete sexólogos, de los cuáles creo que acá en Mar del Plata he quedado yo sola. A partir de ahí, no paré más, centré mi trabajo en esto y me siento muy feliz de estar hoy aquí porque tal vez podamos inaugurar en nuestra ciudad un espacio de educación sexual formal, porque en realidad todo lo que yo hice fue informal o no formal, según las situaciones. He fundado el Instituto de Educación Sexual del cuál soy la directora, tengo a mi lado una colega, la licenciada Emilia Pepa, que nos conocimos trabajando ella en el INE, es una de las docentes en el instituto. Emilia en el INE fue la directora del departamento de educación del Instituto Nacional de Epidemiología y trabajamos hace mucho tiempo en el Instituto de Educación Sexual cuya principal función en esta educación no formal que yo les comento es desarrollar como digo acá y validar un modelo de formación permanente en educación sexual, a través de distintas modalidades de capacitación para profesionales, docentes, padres y alumnos de todos los niveles. Hemos hecho muchos cursos, seguimos haciendo, hemos colaborado con la municipalidad en diferentes secretarías, con la Secretaría de Salud, con la Secretaría de Educación, lo que fue en aquel entonces y en su fundación la Subsecretaría de la Mujer, hemos dictado cursos, talleres, hemos hecho jornadas y seguimos con esa actividad, tenemos proyectado para el mes de octubre una jornada sobre capacitación para docentes de adolescentes, docentes y profesionales sobre educación sexual. Y respecto a esto voy a ser breve, pero quiero hacer un par de comentarios simplemente. Cuando acá en varias ponencias se habló que no existe la educación sexual, yo quiero decirles a todos que sí, que existe educación sexual, porque no existe la no educación sexual, siempre estamos educando sexualmente, a nuestros hijos, a nuestros alumnos, a nuestros pacientes y a la comunidad porque la otra pata de mi tarea desde la educación sexual informal ha sido la labor en los medios de comunicación que creo es muy importante y que tenemos muchísimo para hacer coincidiendo con muchas

ponencias de las que hasta aquí se han planteado, hay muchas cosas para modificar. Te voy a copiar Fernando, vos tomaste un corto televisivo yo voy a tomar otro para que vean que no existe la no educación sexual. ¿Se acuerdan del corto de Capelletini? cuando el nene decía "mamá, mamá, quiero Capelletini, comprame Capelletini" "no nene, no te compro", no sé porqué le decía la madre que no y había un silencio y de repente se escuchaba "mamá ¿qué es un espermatozoide?". ¿Los Capelletini, los querés de jamón o de espinaca? Ese era el corto. Creo que queda claro que no hablar de educación sexual, es hacer educación sexual para enseñar que de esto no se habla y yo creo que tal vez por esto es que tenemos que hablar -en lo personal creo que he hablado bastante, hace treinta años que vengo hablando de esto en mi ciudad- y quiero comentar otro hecho también como otra anécdota, uno de los docentes que hoy no pudo venir, uno de los docentes de nuestro instituto que no voy a dar el nombre porque si lo hubiera contado él es otra historia pero...un ginecólogo que trabaja en el Materno que es el docente de nuestro instituto reconoció -hace muchos años le pasó esto- un día le recetó a una pareja anticonceptivos orales, la pareja volvió al poco tiempo con un embarazo y les preguntó ¿qué pasó, no lo tomaron bien?, "no doctor, como a ella le hacían mal, los tomé yo" dijo el muchacho. Esto pasó en Mar del Plata, esto pasó, pasa y seguirá pasando si no educamos a la gente, porque como bien decía el doctor Ferro no es darles una pastilla, hay que tomarse el tiempo para enseñarles a tomarla porque él dio por supuesto que se sabía que la pastilla era para la mujer, pero esta pareja no lo sabía y no tiene porqué saberlo si nadie se lo enseñó, se lo tenemos que enseñar nosotros. Por eso me parece interesante esta iniciativa y agradezco nuevamente la invitación y al mismo tiempo ofrezco mi colaboración y mi experiencia -la de todo mi equipo- para participar donde haga falta en este momento y en este lugar de esta jornada sobre su desarrollo posterior. Muchas gracias.

Sr. Rizzi: Gracias Elda. La licenciada Isabel Boschi, tiene la palabra.

Sra. Boschi: Ante todo muchas gracias por escucharme y muchas gracias al licenciado López Peralta por haberme invitado a participar. Les quiero decir que estoy contenta de todos los proyectos y realidades de ustedes y sentir que el espíritu de federación que queremos para la Federación Sexológica Argentina que reúne muchas entidades, algunas están acá presentes estas entidades, que tienen inquietudes sobre la sexualidad de la población, me hace sentir muy, muy contenta. Quiero destacar algunos puntos que han dicho. Ante todo como educadora sexual, como sexóloga clínica también, pero desde el punto de vista de la educación sexual, reforzar la importancia de la política de educación dentro del cual tiene que estar la política educacional sexual, la mayor parte de los males que tenemos que se ha mencionado acá de los problemas, para decirlo de una manera más amable tiene que ver con falta de educación. En ese sentido me pongo el espíritu de maestra normal nacional y de psicóloga y creo que en cada uno de los lugares donde ustedes hablan, donde han mencionado se hace educación sexual, con una actitud se hace educación sexual. El comienzo desde jardín de infantes, lo vengo experimentando hace treinta y siete años, como asesora de un jardín de infantes modesto, pero modelo, en la ciudad de Buenos Aires, donde se habla desde el comienzo sobre diversidades sexuales, sobre respeto por el propio cuerpo y el cuerpo de los otros niños, sobre contenidos de información sexual que son imprescindibles también, pero sobre todo la relación entre varones y mujeres, hay temas de género, hay temas importantemente vistos en ese momento en todos los ámbitos de la escolaridad. Hay que ir a buscar a la gente interesada ¿dónde la vamos a buscar, donde la fuimos a buscar, dónde la seguimos buscando?, en las villas miserias, ahí donde nadie va a hablar, donde el auto se embarra, donde únicamente entran los autos de la gente conocida, porque los otros autos no salen. A las cárceles. He iniciado un programa de educación sexual en las cárceles con los internos de Florencio Varela, donde por supuesto que no se puede hacer terapia sexual a los ofensores sexuales de esas cárceles, pero cuando nos piden ir a hablar de HIV SIDA con un enfermero interno que da la parte biológica, ¿porqué razón no usan preservativos los internos que tienen relaciones sexuales entre ellos, qué es lo que pasa? Y debatimos con uno de los colegas de la fundación que yo presido, que lleva mi nombre, entramos de esa manera y a continuación nos piden un programa de educación sexual para que los internos aprendan a hablar de sexualidad con sus propios hijos y hablamos con ellos y con sus familias y a continuación nos piden un programa para planificar- se dice así, las expertas pueden corregirme- la sexualidad de los internos que en sus relaciones sexuales dejan embarazadas a sus mujeres en muchas circunstancias para que la mujer que está afuera tenga permanentemente hijos, eso no es un hijo buscado, se trata que tenga los hijos que quieren, que aprendan a cuidar a sus mujeres y que tengan los hijos deseados por ellos, estén dentro de la cárcel o cuando salgan. Otro tema que ahora está vigente y que tiene que ver fuertemente con la educación sexual. Todo lo que es al abuso sexual. Tenemos programas desde la fundación y los hemos implementado y hablado en todas las conferencias y jornadas que hemos hecho FESEA, Federación Sexológica Argentina, sobre que la educación sexual es un preventivo importantísimo para el abuso sexual infantil, porque el niño que no sabe lo que no se puede hacer, porque no conoce su cuerpo, ni los derechos sobre su cuerpo es fácil presa, también existe la mala suerte y el azar, pero tratemos de ayudar a la buena suerte y al buen cuidado del cuerpo. Y la otra parte que no se habla que es el tratamiento al ofensor sexual, difisilísimo, muy debatido, como preventivo de la reiteración, pero eso tiene que hacerse en las cárceles y al salir de las cárceles a través del patronato de liberados y la gente que tiene que contener a veces de por vida a estas personas. Sino nos tiramos todos los cabellos por circunstancias que son de

dominio público y que nos sorprenden. Nos sorprende porque la educación sexual en la Argentina -está en la Ley- en las buenas voluntades individuales de quienes tratamos de hacerlo, pero no está implementada. Esto, la Federación Sexológica Argentina lo hace desde el Ministerio de Educación, desde los años 2002 en que fue creada, Desde el Ministerio de Salud, desde la Legislatura con nuestra ponencia de educación sexual y todavía seguimos yendo al Ministerio para ver si alguna vez nos escuchan. No hemos sido invitadas a participar en la confección de la Ley de Educación Sexual de la Nación. Trataremos por lo menos de formar a los formadores de educación sexual. Creo que toda la tarea es importantísima y es maravilloso que en una ciudad como Mar del Plata se hagan tantas cosas para juntarnos, porque lo otro que me parece fundamental es trabajar en grupo, a veces se puede y a veces no se puede. Creo que encontrar una persona como Bertolucci, Ezequiel Peralta y todos los otros colegas que trabajan en distintos ámbitos, que están en la educación sexual nos va a ayudar a todos porque tienen mucho empuje y siguen una línea claramente progresista.

Sr. Rizzi: Muchas gracias licenciada Boschi. La licenciada Bartolucci hace tiempo que está trabajando en esta materia con la Municipalidad, el Secretario de Educación está tomando los datos para seguir estando en comunicación con usted para ver que acciones de cooperación se pueden desarrollar conjuntamente. Tiene la palabra el licenciado Ezequiel López Peralta.

Sr. Lopez Peralta: Quiero agradecer a Fernando la convocatoria, con él elaboramos un documento que fue presentado oportunamente a la prensa en su momento y que ahora está circulando por ahí. En mi caso no provengo tanto del ámbito de la docencia sino más bien de los medios de comunicación, trabajo hace unos cuántos años en medios en Mar del Plata, en Argentina y ahora en medios a nivel latinoamericanos y del ámbito de la sexología clínica. Con Fernando un poco la idea en las primeras charlas fue pensar en integrar en un programa coherente, abarcador, todos los programas en los cuáles se viene trabajando a nivel municipal que realmente no los conocía a todos y me parece maravilloso todo lo que fueron describiendo a lo largo de esta jornada de trabajo y simplemente quería indicar algunas cosas que a mi modo de ver sería importante tener en cuenta para la elaboración de un programa integrador de salud sexual y procreación responsable. Coincido con muchas cosas que dijeron, evidentemente con repartir preservativos o píldoras no es suficiente. Tampoco es suficiente dar un folleto que le diga a las personas cómo hay que usarlos, porque creo que hay muchísima gente que sabe cómo usar el preservativo, hasta vienen las instrucciones en la misma caja y sin embargo no lo usan. Entonces hay que, dar las herramientas, hay que informar, hay que educar como dijo el doctor Della Maggiora, pero también hay que trabajar con todas aquellas creencias que tenemos las personas que están indudablemente arraigadas por años o décadas de una formación donde se distorsionan muchas cuestiones y creencias sobre la sexualidad y si no trabajamos con creencias profundas que las personas tenemos, va a ser imposible que haya realmente un cambio de actitud de conducta a partir de eso. En principio me parece que es importante trabajar con los temas que son como básicos en todo esto, si hablamos de una escala de necesidades de una jerarquía, indudablemente primero está la prevención de embarazos no deseados o planificados, la prevención del contagio de infecciones transmisibles sexualmente, la prevención del abuso sexual infantil, pero también el tratamiento de las personas que han sido abusadas, la contención de estas personas y del entorno, obviamente la prevención del abuso sexual también de mujeres y de varones mayores, no solamente del abuso sexual infantil y de la violencia de género, tema del cuál se está hablando mucho últimamente, afortunadamente se está hablando mucho de esto. Hay algo de lo cuál no se habló hoy y que me parece muy importante, que es la prevención de las disfunciones de la vida erótica o de lo que hoy llamamos, disfunciones sexuales también. ¿Porqué digo esto? Primero, porque en Argentina una de cada tres personas tienen una disfunción sexual. Como dice un colega de Sevilla, España, el doctor Cavello Santamaría, él dice que los problemas sexuales son como las caries, porque en algún momento algún problema vamos a tener en nuestras vidas. Y qué pasa, las disfunciones sexuales no quedan en la angustia de la cama, o de la habitación, o del sillón o donde sea que uno lo haga, sino que se lleva en la vida. Un varón que se siente impotente, que dice que se siente menos hombre, tiene una autoestima baja, es un varón que como se quiere menos se cuida menos, a la mujer le pasa lo mismo y una persona que se cuida menos obviamente en el aspecto sanitario tampoco se cuida. Un varón con una disfunción eréctil está mucho más proclive a no usar preservativo que un varón que no tiene disfunción eréctil. Por lo tanto trabajar en la prevención de disfunciones sexuales es una forma de evitar problemas sanitarios y obviamente toda la angustia que esto depara, depresión, trastorno de ansiedad, problemas de pareja, violencia de género y todo lo que viene unido con todo esto. Integrar, me gustó la palabra incluir que usaste vos así que vamos a poner incluir a las llamadas minorías sexuales que cada vez son menos minorías, cada vez le agregan una letra más, primero la GLBT, después GLBTII, o no sé qué, como que cada vez aparecen más minorías y evidentemente cada vez son menos minorías. Y un tema que finalmente me parece importante que es la educación para el placer, de lo cuál obviamente no se habla tanto que también tiene que ver con todo lo otro, una persona que tiene una sexualidad satisfactoria y placentera, tiene muchas menos posibilidades de caer en todas las otras cuestiones que queremos prevenir. Placer, una palabra que asusta pero que indudablemente tenemos que asumirla y trabajarla. La intervención tiene que tener algunos pasos, creo que un programa tiene que estar organizado, primero evaluar cuáles son, cuál es el estado en nuestro

partido de General Pueyrredon de la situación, tenemos que ver realmente, evaluar determinadas cifras, tenemos que hacer algún tipo de encuesta en dónde podamos entender cuál es el pensamiento de los marplatenses en torno a diferentes temas que tienen que ver con la sexualidad. Entonces, evaluar conocimientos, evaluar necesidades, establecer objetivos y por sobre todas las cosas creo que lo más importante es formar, formadores. En Mar del Plata realmente somos pocos, Elda viene trabajando desde hace mucho tiempo, yo me sumé hace unos diez años, pero hay pocas personas, extrañamente hoy que se habla tanto de sexualidad hay muy pocas personas formadas, capacitadas para poder transmitir conocimientos científicos actualizados al respecto, entonces hay que formar formadores y para eso obviamente es importante establecer acuerdos que nos den una mano las sociedades que están acá presentes. ASES, que es el presidente Luis María, FESEA que es la presidente Isabel Boschi, SACH también que es una sociedad muy importante, que nos den una mano para poder formar formadores y porqué no establecer convenios con universidades -con algunas tengo una relación muy particular- en otros lugares de América Latina que nos pueden ayudar mucho. Y a partir de esto elaborar material educativo, detección y formación de líderes, hay muchas cuestiones más a nivel específico que no viene al tema desarrollar ahora. Un párrafo aparte para lo que son tema: "medios de comunicación". En nuestra época hoy en día, los medios de comunicación tienen una influencia mucho mas fuerte que lo que eran hace unos 50 años probablemente. Hoy en día la mayor parte de las creencias, de los conceptos y de las acciones que la persona común tiene acerca de la sexualidad provienen de los medios de comunicación, de las personas que son referentes, de las propagandas, de las novelas, de las películas, de las publicidades en general. Con lo cual es importante que monitoremos realmente qué es lo que se transmite a través de los medios de comunicación y que podamos los expertos, ser quienes estamos presentes a través de columnas en radios, televisión, prensa gráfica para que la gente pueda tener un criterio para elegir la información. Hoy por hoy hay muchísima información sobre sexo y la gente no tiene criterio para poder elegirla, la gente no sabe cuál es la información científica y cuál es la información pre científica o anti científica. La gente no sabe cómo darse cuenta si alguien que está hablando en televisión es un sexólogo o es un médico sexólogo o un psicólogo sexólogo o una persona que en realidad la única experiencia que tiene es de su vida porque tuvo una vida sexual, pero que no tiene una formación específicamente. Entonces me parece que es muy importante poder trabajar en torno a eso, la doctora del INE, dio un muy buen ejemplo cuando habló de la pornografía. Mucha gente se forma una idea de los que es la sexualidad a partir de la pornografía y una película pornográfica donde haya uso de preservativo es bastante raro, aunque en algunos lugares ya hay legislaciones que prohíben que se pasen películas en donde no hay un cuidado desde este punto de vista. Ni hablar de todos los otros conceptos que transmiten las películas pornográficas, que también son negativos para la sexualidad. No estoy en contra de la pornografía pero me parece que hay que tener una opinión crítica de alguna manera. Y finalmente en cuanto a metodología se pueden hacer muchas cosas pero creo que primero hay que hacer como un plan de emergencia, primero tenemos que ver como unimos en una línea coherente todos los planes que están funcionando ahora y cómo los potenciamos. Tenemos que ver cómo aprovechamos recursos locales que tenemos, como las personas que trabajamos en Mar del Plata, que estamos especializadas en esto, médicos que trabajan en el sistema de salud de la ciudad, docentes que trabajan en el sistema educativo de la ciudad, ver cómo usamos recursos a los cuales podemos echar mano con probablemente muy poco desembolso económico. Y después cómo se consiguen recursos para conseguir que otras personas vengan a formarnos, que nos vengan a ayudar, que vengan a colaborar. A partir de esto, me parece que otro tema importante tiene que ver con que algunos profesionales podamos trabajar específicamente a través de medios de comunicación de manera rápida. Quizás teniendo líneas telefónicas de atención gratuitas, para que la gente despeje sus dudas. La posibilidad de consultar a través de Internet, en algún sitio, en algún foro, donde profesionales justamente, que trabajen en la ciudad puedan responder a las inquietudes de las personas, esto creo que se puede implementar bastante rápido y con un costo bastante reducido y después obviamente viene todo el trabajo mucho mas pesado probablemente de organizar talleres sobre diferentes temáticas orientados a alumnos, a docentes, a padres, a directivos, a comunicadores sociales y a todo aquel que considere que puede beneficiar si hay este tipo de conocimientos. Finalmente quiero agradecer a los colegas que están acompañando, que vinieron de Buenos Aires, de Pinamar, a Fernando por esta oportunidad y también quiero quedar totalmente a disposición de quienes necesiten lo que yo pueda ayudar, para que esto que es una oportunidad realmente la aprovechemos. Porque realmente este tipo de jornada de trabajo, creo que no son muy comunes en la Argentina, aprovechemos la oportunidad que no quede solamente en un interesante debate sino que sean acciones concretas. Muchas gracias.

Sr. Rizzi: Gracias Ezequiel, si es verdad que los medios de comunicación tienen una incidencia en esta temática a punto tal de que todo esto nace a partir de encontrarnos a la salida de un programa de radio, al cuál habíamos ido por distintos motivos y a partir de ahí empezó una conversación para empezar a proyectar todo esto. Yo promediando la jornada quiero sí hacer un agradecimiento a toda la colaboración y el trabajo que desarrolló la gente del Concejo Deliberante, los chicos de la Dirección de Actas de Sesiones, Yesica Rodríguez Esmiraglia que no sé si anda por acá, pero que ha sido un poco la que coordinó toda la convocatoria. Cuando me preguntaban cuál era un poco el motivo o la finalidad yo dije que era una puesta en común esta reunión, como

para que cada uno dijera lo que hace, lo que piensa, lo que cree que falta hacer. Pero mas que nada, que todos conozcamos un poco en lo que estamos y a partir de estas experiencias y todo este trabajo que cada uno desarrolla desde su ámbito, enriquecernos y potenciamos me gustó ese término de potenciar algo que quizás ya existe pero que hay que integrarlo más y potenciarlo más. La concejal Cristina Coria, está acá la habíamos mencionado que es la autora de la convocatoria, que también anunciamos de la jornada de trabajo del 5 de Septiembre, sobre "Trata de Personas", no sé si va a querer decir ahora unas palabras o después sobre el tema y después la doctora Galeano quería hacer una apreciación con respecto a la intervención precedente.

Sra. Coria: Gracias por la oportunidad. Buenos días, yo igual mucho no me voy a extender porque nosotros tenemos planteada también una jornada de estas características específicamente para tratar la problemática de la "Trata de Personas" y si es posible para tratar de trabajar con mucha profundidad acerca de la Ley que recientemente ha sido sancionada y de algunas cuestiones que creo que muchos de los que estamos aquí vamos a compartir, que entendemos que no refleja el espíritu de lo que la Ley debería haber protegido. Así que simplemente invito así informalmente a todos independientemente de que van a salir luego las invitaciones formales y creo que esto y no sé por que en algún momento me tuve que ausentar, supongo que el concejal Rizzi debe haber explicado o alguien de los presentes que en realidad forma parte de un trabajo en conjunto que venimos tratando de abordar de diferentes lugares, que un poco ha surgido desde mujeres y hombres que estamos trabajando en distintas áreas a veces en distintos organismos también, pero que tenemos en conjunto la gran preocupación de hacer que cosas que nunca deberían ser normales para una sociedad como por ejemplo el tema de la "Trata", pase a ser como algo normal y cotidiano. Por eso es que desde allí es que comenzamos primero con casi una declaración civil de muchas instituciones, que no sé si Beatriz lo mencionó acerca de la promoción de la prostitución y luego avanzando sobre el temas que abordan diferentes aspectos, el de hoy que realmente me parece sumamente importante y que también lo hemos conversado mucho y otros que sabemos que son difíciles, que son difíciles de abordar, a veces difíciles hasta de hablar pero que no por eso puede hacer que miremos para otro lado. Así que desde ya está todo el mundo invitado a esta jornada de donde pensamos que puede salir alguna declaración importante desde las instituciones y las personas que trabajamos este tema en la ciudad de Mar del Plata. Así que gracias.

Sr. Rizzi: Doctora Galeano quería hacer un intervención y después escuchamos a la comisión de "Abuso Sexual Infantil del Colegio de Psicólogos".

Sra. Galeano: Yo quería decir qué maravilloso que estemos ocupándonos justamente de este tema de lo que es la educación y acá surgieron varias cosas, si bien es cierto lo que Elda decía, siempre educamos sexualmente, aun cuando uno no se lo propone que es la educación informal. Pero hoy estamos hablando de que esto tiene que surgir como algo formal y también para nosotros porque tenemos que uniformemente entender un montón de cosas. Entonces me parece fantástico que hoy estemos replanteando todo esto y conocernos todos mas los distintos efectores que dispone nuestra ciudad, no importa del signo político que vengan ni del sector, somos todos miembros de una comuna. Y por otro lado esta cosa importante que ha surgido en distintas interlocuciones, el sujeto inesperado en la consulta por su diversidad sexual, por su problemática o por su disfunción sexual, por su minusvalía, que a los profesionales que atendemos en salud o en distintas disciplinas a veces nos deja sin una respuesta diferente, estamos preparados para lo igual. Cuando se nos presenta algo distinto hasta a nosotros se nos mueve la estantería porque en ninguna curricula de nosotros se habló de los temas que estamos hablando hoy acá. Jamas se nos preparó para tratar temas de violencia sexual, por eso hay tantos agujeros cuando esta situación se presenta. Entonces me parece tan maravilloso que hoy estemos todos hablando de esta misma cosa y les quería agradecer esta reunión.

Sr. Rizzi: Por eso también va a quedar enriquecido a partir de este debate y la posibilidad de poder tener desgrabado todo lo que se ha tratado, Elda sobre este tema.

Sra. Bartolucci: Reforzando un poco lo que dice la doctora, yo le decía que estaba muy feliz de estar acá porque realmente es una oportunidad histórica que tenemos los marplatenses de aunar esfuerzos, cosa que lo hemos planteado casi todos los que hemos hablado de poder trabajar en una dirección con una línea, con una ideología también, si bien no una cuestión partidaria, tiene que haber una ideología de trabajo para sacar seres con una salud sexual adecuada. Hoy es el día de las anécdotas, les quiero contar una anécdota que estando en un Congreso una ginecóloga cubana que ellos tienen un maravilloso Ministerio de Educación Sexual hace muchos años, trabajan muy en serio y han logrado bajar la edad de inicio sexual, los índices de embarazo adolescente mediante su labor y había una médica cubana muy simpática como son los cubanos y hablamos de educación sexual en todas las mesas, hará unos 10 o 15 años mas o menos y dicen: los Argentinos hablan maravilloso, pero lo único que hacen es hablar. Y a mi me quedó mucho esa frase. Entonces yo por eso les quiero decir que estoy feliz de que estemos acá. Veo que no hablamos solamente, veo que hacemos cosas, que hay muchísimos lugares

en mi ciudad donde se hacen cosas y la posibilidad de integrarnos para hacerlas mejor, creo que hoy me voy mas feliz de que me levante a la mañana.

Sr. Rizzi: Gracias Elda, y ahora escuchamos a la licenciada Patricia Gordon y la licenciada Roxana Grassi, que son, como decíamos de la Comisión de Abusos Sexual Infantil del Colegio de Psicólogos de Mar del Plata.

Sra. Gordon: Buenos días a todos, desde ya muchas gracias al concejal Rizzi por la invitación que nos ha hecho. Realmente coincido con lo que se estaba diciendo, seguramente vamos a encontrar bastantes coincidencias en esto de las alegrías o celebrar este encuentro porque realmente también a nosotras nos pasa esto de estar enterándonos de otros programas, de otras actividades, la posibilidad de conocer junto con la licenciada Grassi y que después también se va a referir a la temática, que es lo que se está haciendo desde esta comisión. Yo en principio, me gustaría un poco contarles que si bien la actividad que venimos realizando desde la comisión del Colegio de Psicólogos es una actividad reciente, porque a comienzos de este año presenté un proyecto. Particularmente yo vengo trabajando en la temática específicamente de abuso sexual infantil desde hace aproximadamente un poco mas de 10 años en principio, de lo que sería el recorrido de mi profesión estaba como un poco mas dedicada a la temática de violencia y violencia hacia la mujer, hasta que bueno los últimos años me he encontrado trabajando mucho y especializándome en la temática de abuso infantil sin dejar porque convengamos que son temas bastantes relacionados. Lo cuento un poquito para decir bueno nos conocemos y sabemos cuál es el recorrido que tiene cada uno en esto, la comisión es reciente pero el recorrido que tenemos las integrantes, digo las porque no hay varones todavía en esta comisión. El recorrido de las integrantes de esta nueva comisión cada una ha tenido diferentes espacios de intervención en esta temática y fundamentalmente yo diría el porqué la creación de una comisión de abuso sexual infantil dentro del Colegio de Psicólogos que ahora uno lo dice y puede parecer bastante coherente pero en realidad era un espacio a crear porque no estaba funcionando. El colegio nos ofrece a los matriculados, nosotras aclaro que no formamos parte de lo que sería la gestión del Colegio de Psicólogos pero sí como matriculados tenemos el derecho de poder crear una comisiones de espacio de trabajo en relación a diferentes temáticas. Debido a muchas circunstancias y a como decía hoy venir trabajando en esta temática desde hace ya bastante tiempo y al atravesamiento tal vez de ciertas situaciones, hoy se decía que es un tema difícil por supuesto que es un tema difícil como mucho de los temas que se han puesto hoy sobre la mesa. Pero el abuso sexual infantil en particular nos coloca frente a lo que no nos podemos representar, siempre que hablemos de neuróticos y no de cabecitas perversas, a una escena que es prácticamente imposible de representarnos porque rompe con la Ley de prohibición del incesto, que es un ordenador de nuestra cultura y de nuestro psiquismo. Entonces si partimos de los casos de abuso intrafamiliar, que en realidad son incestos hablándolo con propiedad se transgrede esa Ley, convengamos que el abuso sexual infantil es como se dice por ahí uno de los peores crímenes, si nos lo ponemos a pensar. Es un tema difícil y retomo lo que decía antes de la comisión de abuso o el porqué, principalmente tenía que ver conque, yo ahí algo que no me canso de repetirlo en todos los lugares donde voy es que los profesionales que trabajamos con esto seamos psicólogos o no, no nos podemos quedar trabajando solos es lo peor que nos puede pasar en relación a esta temática y a muchas otras seguramente. Preocupa mucho en la actualidad, por acá el colega hablaba el tema de la formación, el tema de la capacitación de los profesionales en una temática donde no solamente se requiere conocimientos de psicología infantil, de psicología evolutiva y de psicología en general, sino de cuestiones que tienen que ver con el ámbito jurídico porque es una problemática social, también es una problemática que está atravesada por diferentes discursos y los psicólogos no nos podemos quedar trabajando solos adentro de un consultorio con este tipo de casos sino que tenemos que estar en permanente intercambio con otro, con el afuera, con otros colegas y con profesionales de otras disciplinas. Entonces un poco el tema de la creación de esta comisión tiene que ver conque, yo hace 4 años aproximadamente o un poco menos, intervengo como testigo en un juicio de un caso muy resonante en la ciudad de Mar del Plata, no me voy a extender porque es un caso que llevaría a horas de discusión tal vez y me parece que no tiene mucho sentido en este momento, pero sí por ahí contar de dónde proviene esta necesidad de crear dentro de mi colegio, el colegio donde yo pertenezco un espacio sobre reflexión sobre esto, declarando como testigo junto a muchos colegas en ese año a raíz de este juicio y de la absolución de este único imputado. Como psicóloga y creo que muchos de los que estuvimos ahí, sentimos el peso de lo que nosotros llamamos el backlash ¿Qué es el backlash?, es la reacción violenta contra los profesionales que trabajamos en estos temas. Se manifiesta de muchas maneras, muchos ya lo saben lo que estoy diciendo, pero por ahí otras personas no, por eso lo defino de alguna manera y tiene que ver la reacción violenta tiene que ver muchas veces con la descalificación de nuestra palabra, de nuestra ciencia, de nuestra disciplina, de nuestro conocimiento, tiene que ver con la descalificación, tiene que ver con agresión, tiene que ver con la denuncia, tiene que ver con la amenaza, en los casos mas extremos. Particularmente yo, no lo digo victimizándome porque esto nos pasa constantemente a los que trabajamos con esto, me siento parte de esos profesionales que sienten el peso del backlash constantemente, sobre todo cuando nos comprometemos con las víctimas que son nuestros pacientes, hacemos informes, los presentamos frente a la justicia y nos animamos a decir que una niña, un niño o un adolescente fue abusado sexualmente, ya sea por su padre, por el profesor de

gimnasia, por el profesor de música o por un psicólogo para ponernos un poquito en actualidad. Qué quiero decir con esto que el perfil del abusador básicamente no existe, tenemos muchos problemas para la detección de lo que sería el perfil del abusador. Si Jorge Corsi hoy está acusado de ser el integrante de una banda de pedófilos y de ser un abusador, yo no quiero jactarme diciendo "a mí esto no me sorprende". Pero lo que quiero decir con esto, los que trabajamos con las víctimas lo vemos y lo escuchamos todos los días, tampoco la señora que se da cuenta que el marido está abusando de su hija pensaba que era un abusador. Entonces lo mismo va para el licenciado Corsi mas allá de todos los títulos que tenía o no tiene. Para no extenderme sobre este tema pero me parece que es importante nombrarlo, tal vez la licenciada Grassi va a agregar algo en relación a esto, vuelvo al tema del porqué de la creación, la creación de la comisión tiene que ver con un espacio no solamente para los psicólogos, si no también, me salgo un poquito de este fenómeno backlaseh del cual habría muchísimo para decir para salir a la comunidad, dentro de los objetivos del proyecto que yo presenté en la comisión al Consejo Directivo del Colegio, estaba esta necesidad de algo que se dijo constantemente en relación a este y otros temas de la prevención que la herramienta fundamental que tenemos en este caso es prevención porque particularmente yo no trabajo con abusadores, trabajo con las víctimas. Nos tenemos que fortalecer en poder trabajar en prevención con estos niños, con estas niñas y con estos adolescentes en relación a esta temática, esto estoy totalmente de acuerdo. Y por otro lado me parece que es importante, se ha hablado mucho y me ha gustado mucho escuchar todo lo que han dicho desde esta perspectiva de género en relación a los programas que ustedes tienen. Mientras escuchaba pensaba lo siguiente, el abuso sexual infantil no podemos dejar de mencionarlo obviamente que es un ejemplo muy claro de la hegemonía del patriarcado, en donde la palabra de los niños, de las niñas y de los adolescentes está permanentemente descalificada en una gran parte de la familia judicial y en una gran parte de la sociedad, por ser niños, por ser niñas, y por ser mujeres fundamentalmente en primer lugar. En segundo lugar, los que trabajamos en esto también tenemos como parte de este backlaseh, del que hablaba hoy el efecto de asociaciones, de grupos de poder que generalmente tienen un gran negocio en lo que es la defensa de los abusadores, creo que esto es bastante conocido pero cualquiera puede investigar de qué se trata este tipo de asociaciones que por ahí disfrazadas de otra cosa permanentemente realizan un ataque a este movimiento de profesionales y de actores sociales y de personas que trabajamos por los derechos fundamentalmente de los niños, de las niñas y de los adolescentes. Por otro lado vuelvo al tema de la comisión, les decía qué es lo que venimos haciendo desde que se aprueba este proyecto desde el Colegio de Psicólogos hasta ahora. Somos pocas profesionales las que estamos reuniéndonos semanalmente para elaborar proyectos de prevención, para participar en actividades en la comunidad, bueno nuestra presencia acá tiene que ver justamente con eso, con el acercamiento y poder trabajar en forma preventiva. Hasta ahora lo que venimos realizando hemos tenido una intervención en lo que sería el barrio "Centenario" en el centro de salud hemos tenido un pedido de una trabajadora social, que concretamente lo que yo quiero dejar muy claro es que acá el tema es muy simple no es burocrático, es llamar al Colegio de Psicólogos, preguntar por la responsable o por los integrantes de la Comisión de Abuso Sexual Infantil y poder formular un pedido, poder tener una reunión y saber qué podemos hacer. Así pasó con una trabajadora social que pidió un jornada de capacitación para profesionales del Centro de Salud Centenario, nos pusimos de acuerdo, nos reunimos, hablamos. Nosotros tenemos ya una capacitación, un programa de capacitación digamos armado que lo vamos adaptando de acuerdo a la demanda o al pedido, nos reunimos y tuvimos un encuentro muy rico y muy fructífero con profesionales del centro de salud "Centenario", donde se intercambiaron ideas y conceptos y formas de trabajo en relación a la temática de abuso sexual infantil. Posteriormente la misma persona nos convoca para un taller para padres dentro del mismo barrio y ya la licenciada Beatriz Malbrán, que algunos deben conocer también porque es una especialista en esta temática y es parte de la comisión de abuso, junto con la licenciada Grassi van a realizar este taller. Son acciones muy concretas pero no hay que esperar demasiado para esto, simplemente es ponernos de acuerdo en esto, saber qué es lo que se nos está requiriendo, ver si lo podemos nosotros realizar, ver cuáles son nuestras posibilidades y concretarlo. De esta forma lo pongo como ejemplo venimos trabajando dentro de la comisión en materia de prevención y la idea es justamente seguir trabajando en esto, poder realizar invitaciones a colegas y a especialistas de la ciudad y de otras partes del país con los cuales tenemos un permanente contacto como por ejemplo el juez Carlos Rozansky, el licenciado Jorge Garabenta, el doctor Alfredo Grande, el licenciado Osvaldo Fernández Santos que son quienes permanentemente nos acompañan también en esta iniciativa que tenemos en la ciudad de Mar del Plata y también a profesionales locales que los hay y muy pero muy valiosos. Básicamente no sé si queda claro cuál es la forma, el funcionamiento. Sé que es un tema que daría para mucho mas, tenemos programada también una jornada que va a partir desde el colegio, una jornada abierta a la comunidad, todavía no tenemos fecha, es sobre abuso sexual infantil y después vos cualquier cosa lo aclaras. Y comprometernos en realidad con este programa, como se ha dicho por aquí, para ver qué es lo que nosotros podemos ofrecer y ayudar a develar y a que este tema se instale. Porque lo peor es trabajar solos y si hay algo que rodea la temática de abuso sexual infantil es el silencio y son los prejuicios que todos podemos llegar a tener en relación a un tema tan complejo también como es el tema de la sexualidad, el cual ustedes seguramente han dicho algunas cosas y saben mucho mas de esto. Pero digo cuesta mucho hablar de abuso sexual infantil porque cuesta hablar de lo que es la sexualidad, partamos de ahí. Celebro también estos aportes tan interesantes que nos pueden llegar a hacer

porque uno se dice ¿porque lo jueces no pueden ver esta escena? Y como dije hoy yo creo que la escena es irrepresentable para el psiquismo. Entonces lo que generalmente se busca desde esta supuesta objetividad es la materialidad de los hechos y estamos hablando de subjetividades, no se pesa, no se mide, nosotros tenemos formas de validación científicas para escuchar a un niño a un niño o a un adolescente que han sido abusados. El tema también tiene que ver con una descalificación constante a la psicología, al psicoanálisis desde otras ciencias y otras disciplinas justamente por no ser tan exactas. Pero bajo ningún punto de vista esto significa que quienes trabajamos en esto vamos a retroceder y vamos a dejar de tener en cuenta la palabra de los niños y de las niñas. Así que bueno, yo dejo esta inquietud como para que la sigamos pensando y Roxana Grassi que también es de la comisión, no sé si vos quieres agregar algo en relación a lo que yo dije antes.

Sr. Grassi: Solamente hacer una síntesis, porque ella dijo todo lo que teníamos pensado. El hecho principalmente de que no existe un perfil del abusador, para que lo vayamos pensando. Básicamente refiriéndonos a estos hechos con este psicólogo que conmocionó muchísimo, una persona de excelencia. Y por otro lado la posibilidad de que podamos escuchar la denuncia, porque la denuncia en este sentido en casos de los niños, las niñas y los adolescentes tiene dos vertientes, una parte es que podamos escucharlo y otra parte que podamos creer. Por todas estas características que Patricia recién mencionaba es difícil de creer, pero mucho más difícil es creer a la luz de quien abusa también. Generalmente se refiere a determinadas clases sociales, se piensa que se produce y no, es algo que atraviesa a lo largo y a lo ancho de toda la sociedad. Una vez más lo invito a que se acerquen y nosotros estamos dispuestos a ofrecer nuestra ayuda nuestro conocimiento a todos los sectores que así lo requieran y tienen nada mas que comunicarse con el Colegio de Psicólogos. Nada Mas.

Sr. Rizzi: Bueno creo que quería hacer una intervención la licenciada Patuto, después vamos a pasar a escuchar a la psicopedagoga Silvia Marconi que es la Vicepresidenta Segunda del Consejo Escolar y precisamente la instancia de la educación formal es tan importante en esta materia. Yo quiero pedirle que nos acompañe acá a la mesa también a la concejal Leticia González que no quiso venir, pero que es alguien en las temáticas sociales es muy conocedora y además ha trabajado muchísimo desde la función ejecutiva tiempo atrás, temas entre otros también con los de la infancia. Así que Leticia acompañanos, Alejandra Patuto tiene la palabra.

Sra. Patuto: Era simplemente ya que ustedes están poniendo a disposición la posibilidad de la capacitación poder circularnos esa información para que por ahí le interesa si nosotros hacemos las gestiones administrativas que hay que hacer en estos casos, a toda la gente que está trabajando en las diferentes salas, porque la verdad que esto además de capacitar sirve como un espacio de contención y de desahogo de la gente que normalmente está sola frente al problema.

Sra. Gordon: Coincido con lo que estás diciendo, cuando decía capacitación, digo bueno, no estoy siendo del todo justa con el término porque por suerte no fue solamente una jornada de capacitación sino que fue un encuentro entre profesionales que trabajamos en diferentes ámbitos y donde pudimos trabajar mucho a partir de inclusive situaciones y casos concretos que ellos llevaron, se armó como un taller, que el taller es un lugar de trabajo. Entonces se trabajo mucho sobre algo que ocurre frecuentemente, a todos nos ocurre, yo he trabajado también muchos años en instituciones que es la irrupción y la crisis que hay en un equipo de salud, de trabajo, ante un caso de abuso sexual infantil, no hablamos de la papa caliente del no poder a veces inclusive ver con qué herramientas si cuentan, con qué herramientas contamos y creemos que no contamos en ese momento por que el efecto es tan paralizante y tan fuerte que nos lleva a desconocer hasta las propias herramientas que tenemos. Entonces un poco la idea, por supuesto de trabajo es esa, que nos ponemos en contacto y que ofrecemos, mas allá de que esto fue algo más informal y que no pasó por el municipio el acercamiento de esta licenciada a la comisión de trabajo nuestra este pedido, lo podemos formalizar de tal manera que por supuesto gustosamente vamos a concurrir a los lugares donde haya un pedido sobre este tema.

Sr. Rizzi: Licenciada Boschi, ¿también por este tema?

Sra. Boschi: Precisamente sobre la ponencia, una aclaración. Voy dentro de pocas semanas a Sudáfrica, a un "Congreso Internacional para el Tratamiento del Ofensor Sexual". Es una intención que se está tomando en todas partes de mundo, sobre todo porque Sudáfrica, por razones del SIDA, es una población que tiende a desaparecer la mayor parte, está totalmente naturalizado el abuso sexual, como en muchas regiones de nuestro país y otras partes del mundo ciertamente. Pero para no tener relaciones sexuales con prostitutas, que están infectadas ellas entonces tienen relaciones sexuales con niños y niñas adultos, padres, madres, tíos, extraños, todos los familiares. Entonces qué es lo que se está haciendo, conjuntamente como yo lo he hecho en mi vida, el tratamiento a niños, talleres para padres, talleres de padres y niños, para prevención de la educación sexual infantil. Se está viendo qué se puede hacer, como trato de hacer en las cárceles, con el ofensor sexual para que tome conciencia, porque esta gente también es analfabeta sexual. El ofensor sexual también es un analfabeto

sexual, veamos los dos lados del mostrador. Hay muchísima gente afortunadamente -lamentablemente no toda la necesaria- pero afortunadamente en las grandes ciudades mucha gente que se ocupa de abuso sexual infantil, no se ocupa nadie del ofensor sexual que es una bomba de tiempo porque sale de la cárcel por nuestras leyes y lleno de odio reincide ¿qué se puede hacer? con alguno se puede hacer algo, de hecho yo lo intento y lo hago gratuitamente porque encima de que son desocupados, son gente profundamente ignorante y que vienen algunos de ellos porque han dicho que yo lo puedo hacer. No hay beneficio económico, hay una intención de salud en la población que debería extenderse, ¿qué se hace? reconocer porque vienen algunos enviados por juzgados, otros vienen espontáneamente, reconocer, ayudarlos a reconocer si son impulsivos, si son compulsivos, en esa medida si solo la terapia alcanza o si tienen que ser medicados y reconocer que él aprenda a reconocer si quiere modificar su conducta. Alguna de estas terapias son de por vida, me iré yo antes que ellos, otros tengo gente a quien estoy formando para que los siga. Quería aclarar esto por que si no parece que se pusiera, todas las cosas tienen varias miradas y así como no hay perfil del abusador sexual no hay perfil del psicólogo que se abre para ayudar, la conciencia es ayudar, algunos se dejan ayudar y otros no ¿pero ayudamos o no ayudamos?, quienes queremos, ayudamos.

Sr. Rizzi: Gracias licenciada, y ahora si la psicopedagoga Silvia Marconi, Vicepresidente del Consejo Escolar de General Pueyrredón.

Sra. Marconi: Muchas gracias, gracias por invitarnos y creo que la escuela tiene un gran papel aquí y el tema de la prevención primaria, el concepto del cuerpo, de la sexualidad, pero no solo para el chico y del abuso sino para el docente. Porque creo que todas las políticas educativas y todo lo que se va cambiando y está bueno el cambio, pero todo cae en el adolescente que no fue preparado por ahí para ello. Y creo que tenemos muchos recursos que podemos utilizar como estamos hablando aquí. Hace más de 15 años yo daba talleres de prevención y de sexualidad con la asistente social en una escuela e íbamos a los 3 séptimos y cuando llegábamos a un séptimo en particular la docente decía: "Esté asunto del pitilin, no es para mí" y se iba, y cada vez que había una adolescente embarazada nos decía: " Esto del pitilin, a ustedes les falló". Realmente también qué bueno que no solo formemos formadores, sino que tengamos talleres vivenciales con los docentes, con los profesores, que son los que están muchas horas al día con los chicos y son en la gran mayoría de las veces a la persona que se van a acercar, para dificultades, para abusos, para comentar que están embarazadas. Realmente, cumple el docente un papel fundamental y creo que sería bueno, como provincia de Buenos Aires tenemos un privilegio que es que tenemos gabinetes psicopedagógicos y sociales en cada escuela. Qué bueno que los revaloricemos y los aggiornemos y los capacitemos para que puedan trabajar, no solo con los chicos que de hecho se hace, sino también con los docentes y con la propia sexualidad del docente porque esto se transmite y se transmite a los chicos. Y el tema del embarazo adolescente que en las escuelas marginales se da mucho y sobre todo en las alumnas mas chicas de 13, 14 años y esto de ponernos en lugar del otro, para mí como mamá yo soy mamá de varones, si mis hijos de 13 o 14 años me dijieran que van a ser papás, yo diría que fallo que tuve. Pero para ellos para los papás de esos chicos es algo cultural, es algo común y es muchas veces vivenciado como tener algo propio. Así que es bueno que no sólo trabajemos con ellos sino que nos podamos poner en el lugar de ellos, es muy importante. Y el tema este de la violencia que va muchas veces de la mano. Con tanto recurso que tenemos debemos planificarlo, proyectarlo y llevarlo a la escuela; trabajar no sólo con los chicos sino con el docente, que es el primer agente con el cual está el chico. Nada más.

Sr. Rizzi: Muchas gracias, Silvia. Creo que sería interesante que a través del Consejo Escolar se pudieran elevar las conclusiones de esta jornada con el proyecto de Ordenanza también y la decisión de una comunidad de avanzar en este tema con las autoridades de la Dirección General de Educación de la Provincia. Tengo anotado al licenciado Luis María Aller Atucha, a quien le agradecemos que haya viajado hasta acá para acompañarnos.

Sr. Aller Atucha: No viajé tanto, soy de Pinamar. Quería decir dos pequeñas cosas. Rescatar una palabra que mencionó Ezequiel, que me parece importante rescatarla porque la escuché poco hoy, y que es el placer. Hemos hablado casi toda la mañana de educación sexual para la prevención, de los males de la sexualidad y el sexo es una cosa magnífica y maravillosa. Uno de los grandes fracasos que hemos tenido como educadores sexuales –yo soy un “fracasado profesional”, hace cuarenta años que trabajo en esto- es que hemos trabajado para la prevención de los males y no para el placer. Si nosotros a los chicos, en lugar de usar el preservativo para no contagiarse de sífilis o gonorrea, le enseñamos cuáles son los cuatro momentos de la relación sexual para que puedan realmente hacer alcanzar un orgasmo a su compañerita que tiene 15, 16 o 17 años –que no lo va a tener- y le enseñamos a controlar su eyaculación y le hablamos de placer antes de prevención, vamos a tener una escucha diferente. Eso es lo que nosotros le llamamos un enfoque de ganancia: usar el preservativo para preservarse no de la sífilis sino para preservar tu placer de todos los días. Sé que es muy difícil pero para eso hay que capacitar a los docentes. Uno de los grandes obstáculos que van a tener van a ser los docentes. Va a ser durísimo vencer el obstáculo de los docentes porque los docentes se van a oponer ya que hay que hacer un

trabajo muy profundo para cambiar la actitud. No cualquiera se para frente a otro grupo para hablarle de la sexualidad de ellos. Nos cuesta mucho hablar de la sexualidad nuestra cuando hacemos investigación, nos mentimos los sexólogos; es muy difícil hablar de la sexualidad del otro y va a haber que preparar muy bien a los docentes. Para esto hay que trabajar en un curso de preparación. Y quiero aclarar algo. Así como me parece peligroso enfocar la educación sexual desde la prevención para el mal y no desde lo bueno del sexo, lo positivo y lindo del sexo, lo bueno del placer, creo que es un enfoque distinto. Así como eso me parece positivo, me parece negativo confundir educación con socialización. Lamento contradecir a mi amiga y colega Elda Bartolucci, socialización es lo que hacemos todos los días: transmisión de valores, creencias y costumbres, socializamos a nuestros hijos, les transmitimos con la palabra, con el ejemplo o sin hablar, valores, creencias y costumbres, los medios de comunicación son nuestros grandes enemigos en la educación. Los medios de comunicación van a socializar para una sexualidad distorsionada, van a seguir insistiendo que el tamaño del pene es la cosa más importante del mundo, van a seguir insistiendo con una serie de cosas que no son ciertas. Educación es una intencionalidad; llevar a una persona que desconoce a que conozca algo a través de una metodología de un tiempo y un proceso. Eso es lo que tenemos que implementar: una metodología con un tiempo determinado y un proceso para llegar a un objetivo. Dejo estas dos ideas. Educación sexual no hubo siempre; hay socialización y una mala socialización sexual cargada de mitos, prejuicios y tabúes. Necesitamos hacer una educación sexual que tenga un objetivo, que tenga un tiempo, que tenga un proceso y que tenga una metodología de enseñanza que es tap de lo que se hablo mucho acá, metodología participativa, lúdicas, una clase de educación sexual tiene que ser una clase divertida, una clase agradable donde la gente se sienta bien. Si hablamos de sexo desde el mal, no nos van a escuchar y la segunda cosa, recuerden a Ezequiel López Peralta y cuando hablen de educación sexual, hablen de educación para el placer. Creo que este enfoque de ganancia va hacer mucho mas positivo, que el enfoque de riesgo. Es lo único que quería decir.

Sr. Rizzi: Muchas gracias, tengo inscrita a Alcira Pérez, del Hogar de Tránsito dependiente de la Subsecretaría de la Mujer de la Municipalidad.

Sra. Pérez: Yo pedí la palabra estos minutitos nada más, porque no quiero dejar pasar toda esta cantidad de personas que están acá. También principalmente a las trabajadoras de las salas de salud y también al doctor Ferro, porque quiero hablar de una problemática, que también es una problemática de salud pública, como es la violencia familiar. Pero me voy a referir nada más y básicamente, para informarles al hogar de tránsito Gloria Galé. Muchas veces cuando hablábamos afuera, en algunas salas, con alguna trabajadora social que no solamente son del municipio y muchas veces no saben de la existencia de la línea gratuita, la línea MALBA, el 108 y tampoco a veces saben de la existencia o de qué manera se trabaja en el hogar de tránsito Gloria Galé, que es un hogar muy nuevito también. Yo les quiero comentar rápidamente la experiencia y de qué manera estamos trabajando en el hogar, yo soy psicóloga y me encargo de la asistencia de las mujeres albergadas ahí. Este es un hogar para mujeres víctimas de violencia que están en situación de riesgo y que no tienen redes familiares y redes sociales. Abrió sus puertas el 10 de Marzo de este año, no tiene todavía 5 meses y ya en este tiempo han pasado por ahí 32 mujeres y 63 niños; acá también veo que es importante y me alegro que haya estado presente Patricia Gordon, una colega que conozco desde hace mucho tiempo y no nos habíamos saludado, porque esto también tiene que, ver porque sabemos, vos dijiste que habías comenzado a trabajar en "Violencia Contra la Mujer" y después con el abuso sexual y acá vemos porque son 2 problemáticas que van muy parejas, desgraciadamente casi de la mano, entonces esto es importante para poder en algún momento poder contar con la colaboración de ustedes. Bueno, han pasado como ya les dije 32 mujeres, 63 niños y en el hogar generalmente son derivadas por la "Comisaria de la Mujer", por algunas salas barriales y por algunos centros de protección de los derechos de la niñez. En general, el trabajo del hogar, es un trabajo no solamente de albergar a las mujeres y nada más nuestro objetivo es que estas mujeres sí tengan un lugar de seguridad, sí tengan un lugar de protección, pero que estando seguras y protegidas, sintiendo protegidas en ese lugar estén tranquilas, por lo tanto lo que se logra con esto es que baje su nivel de angustia, que baje su nivel de ansiedad y lógicamente que baje aunque sea por un tiempo muy corto su temor hacia su victimario y con esto empezamos realmente el trabajo de recuperación de estas mujeres. En la primera etapa, es la etapa de contención y también la etapa del asesoramiento legal y el del acompañamiento, porque estas mujeres son asesoradas por el abogado, el doctor Ruiz Jack del programa de atención de las víctimas de violencia de la Subsecretaría y también son acompañadas, estas mujeres cuando van a las audiencias van acompañadas, no solamente por una preceptora del hogar sino además por el abogado, esto las tranquiliza muchísimo y básicamente lo que tenemos que contar es con la tranquilidad de estas mujeres para poder lograr que se pueda trabajar con ellas. Vuelvo a decir, luego de la primera etapa de contención y lo del acompañamiento en todo lo legal, tengamos en cuenta que son mujeres que están aterrorizadas, se han ido de su casa y el solo pensar que en la audiencia se van a encontrar con agresión las aterroriza, sabiendo que van a ir acompañadas con gente del hogar y además básicamente por el abogado les da mucha seguridad. Luego de esto, comenzamos con nuestro trabajo de fortalecimiento y esclarecimiento. Estando tranquilas ellas pueden pensar y reflexionar sobre la situación que están viviendo y básicamente sobre toda su

historia que la ha llevado a estar en ese momento alojada en el hogar. Estas mujeres desde el momento que ingresan, nosotros estamos trabajando, yo también pensando en el egreso, no lo hacemos en una forma expulsiva sino que tratamos de ver sus redes, tratamos de básicamente lograr que ella misma pueda desarrollar capacidades de decisión, no nos olvidemos que son mujeres que pueden haber estado 5,10 o hasta 20 años sin haber podido tomar ningún tipo de decisión en su vida. Por lo tanto, son ellas las que tienen que tomar las decisiones y nosotros somos las que tenemos que fortalecerlas para que adquieran una posibilidad de autonomía. Las mujeres que han pasado por el hogar, han egresado la mayoría luego de la exclusión del hogar a través de, como una medida cautelar de la Ley 12569 que es la Ley de Violencia Familiar de la provincia y otras han egresado yendo a casas de sus familiares, de ahí desde que comienzan a estar en el hogar empezamos a buscar sus redes sociales o familiares. Pero también algunas desgraciadamente han decidido volver con su victimario, han decidido volver con su marido o con su pareja. Esto es parte de la problemática, los que trabajan en esto y nos van a entender muy bien, saben que es parte de la problemática y esto también tiene que ver con esto que yo les comenté recién de que son ellas las que tienen que tomar su propia decisión. Nosotros no podemos decirles desde el hogar no puedes volver, sí les aclaramos, sí tratamos de informar sobre todo lo que va a pasar, que ellas ya lo saben desgraciadamente pero también partimos de que cada mujer tiene su tiempo y que cada una deberá tomar sus propias decisiones. Es un hogar de puertas abiertas, por lo tanto por más que nosotros queramos y tratemos de hacer todo lo posible por disuadirlas, si ellas deciden saben que pueden volver de donde habían salido. Para nosotros es un poquito duro pero sabemos que es parte de esto y sabemos que quizás en otro momento podamos encontrarla o en otro lugar y podemos comenzar o continuar el trabajo que ellas no han podido en ese momento asumir como parte propia de su existencia el tener que tomar decisiones y ser autónomas. Bueno esto es simplemente lo que yo les quería comentar, pero también quería comentar que este hogar al ser nuevo también tiene necesidades, muchas necesidades y las necesidades básicas en este momento son más allá de las materiales, hay dos que son importantísimas, una es el tema de la seguridad. Es una casa que tiene un terreno atrás muy amplio y que no tiene un cerco perimetral de muro, tiene simplemente un alambre artístico y ahora se están empezando a poner plantas para que tapen un poco. Pero qué pasa con esto, nosotros salimos, estamos desde la ventana vemos o salimos al jardín y los chiquitos también juegan por ahí y vemos pasar gente por el costado, porque está todo rodeado por terrenos baldíos y de la manera puede pasar cualquier vecino también puede pasar cualquier agresor de estas mujeres, cualquier pareja de ellas. Hace dos días me pasó algo allá que se los comento porque quiere darles la otra posibilidad de lo que ha pasado. Yo llego, estaciono mi auto en la trotadora, bajo y se me acerca un señor, un muchacho joven, cuando se me acerca yo lo primero que pienso "tiene alguien alojado en la casa" como varias veces se acercan. Tiene alguien alojado en la casa y va a preguntarme no, no iba a preguntar en sí lo que quería era mi cartera y desgraciadamente se llevó mi cartera con toda la documentación. Por qué comento yo esto ¿Qué pasaba si este hombre no le hubiera interesado mi cartera y se acercaba? Muchas veces han tocado timbre y han preguntado, tratamos de mantener la dirección lo más oculta posible, pero en una época se publicaron fotos en los diarios, entonces por más que queramos y nos esforcemos a veces ya la saben. A veces se acercan y preguntan algún dato, les decimos que no podemos brindar ningún dato pero qué pasaría si vinieran con otra actitud, tenemos que pensar que estamos trabajando con personas de riesgo y que estamos trabajando con personas que las están buscando una persona violenta y que tienen distintos grados de violencia y hemos tenido casos sumamente serios en el hogar de agresores muy, muy violentos, no solamente con esta mujer sino también con sus propios hijos y con otras personas. Si se hubiera acercado un hombre con otra intención, si trae un revolver, si trae un cuchillo, me amenaza, qué pasa, las mujeres que trabajan ahí, todas las que trabajamos ahí, hay chicas que entran a la mañana muy temprano salen a la noche muy tarde. La misma subsecretaria por distintos temas va al hogar de noche y nos pueden abordar muy fácilmente, eso es lo que hemos visto, nos pueden abordar muy fácilmente y esto conlleva a un serio riesgo no solamente para las que están trabajando ahí, no solamente para las mujeres alojadas y también para sus hijos que están ahí. Yo quiero comentar esto porque es algo sumamente importante, a ver si acá con algunas autoridades o el concejal, puede de alguna manera transmitir esta inquietud porque realmente vuelvo a decir estamos trabajando con personas de alto riesgo y algo más. Otras de las necesidades que también tenemos y acá sí aprovecho la presencia del secretario, del doctor Ferro, porque nosotras trabajamos con las mujeres pero cuando salen del hogar si bien nosotras tenemos dentro de nuestro programa el grupo de ayuda mutua para las mujeres víctimas de violencia, muchas de las que salen del hogar luego van o también no hace falta que pasen al hogar, las mujeres se acercan a la línea 108 y después de ahí se las invita a participar de los grupos. Pero tenemos problemas serios con los hijos de las mujeres porque algunos son víctimas, o han sido víctimas y otros han presenciado lo que se llama testigo de violencia que sabemos que tienen también repercusiones muy serias en el psiquismo de estos chicos y también pensemos en el futuro. Generalmente cuando las enviamos, las derivamos a algunas salas hay serios problemas para conseguir turno, yo sé que las chicas saben que están colmadas de trabajo, pero lo que sí me gustaría ver de poder en cierta manera, ver, aceptar este mecanismo para que las podamos derivar al menos a los chicos que vemos con indicadores aun más serios como para que podamos de esta manera poder conseguir algún turno mas a la brevedad y no con 2, 3, o 4 meses. Entendemos muy bien que están muy desbordadas de trabajo los psicólogos de la Secretaría de Salud pero siendo todos partes de este trabajo dentro del municipio ver de qué

manera podemos ayudarnos en esto. Bueno esto es lo que yo quería comentar simplemente y además para que tuvieran como conocimiento de esto. Y también quería comentar que lo había dicho la subsecretaria, que antes de fin de año se va a poner en marcha porque estamos trabajando para poder concretar el proyecto de grupos de reflexión para varones violentos. Sabemos que es un tema difícil, pero sabemos cuáles son las características de estos hombres que no muchos se van a acercar, de los que se pueden acercar muchos van a desertar. Pero trataremos de que haya un espacio porque sabemos que dentro del círculo de la violencia les van a pedir en su etapa de arrepentimiento a las mujeres que por favor quieran tratarse, que les busquen un lugar, sabemos que no es muy fácil y sabemos que muchos van a quedar en el camino, que es una herramienta para poder envolver y manipular nuevamente a la mujer y después dejarla y después dejar esta recuperación, pero ya está la mujer nuevamente adentro de su casa, pero que haya un lugar para los que realmente, quieren, aceptan, la responsabilidad que tienen en esta problemática y además quieren cambiar porque a veces no les interesa demasiado cambiar, vamos hacer todo lo posible porque sí sabemos que cuando realmente tienen la intención de cambio, se puede lograr. Esto es un programa en el cuál estamos abocados desde la Subsecretaría y para antes de fin de año esto ya va a estar en funcionamiento y sería la otra parte que es lo que falta al programa de violencia ya que están los grupos para las mujeres, es la línea de promoción...

Sr. Rizzi: Perdón licenciada, como ya lo expresó la Subsecretaria en honor al horario le agradecemos su intervención. Se encuentra la ingeniera Julia Luques que es representante de una institución italiana que no obstante está también tendiendo algunas actividades que tiene que ver con esta concientización a partir de una campaña que ella va a comentar.

Sra. Luques: Me decidí a hablar porque nuestra asociación es distinta a todo lo que he escuchado esta mañana. Nosotros somos una asociación de mujeres italianas, nos constituimos hace un año, sin fines de lucro y el objetivo principal que tenemos es mejorar la posición de la mujer y la familia en la sociedad desde todos los puntos de vista. En el contexto que hoy nos reúne lo que hemos hecho es iniciar una campaña de concientización para la enfermedad HPV conocida por todos, es algo que está sucediendo todavía, hicimos una conferencia y va a continuar, pero lo más importante que quiero decir después de haber escuchado a todos que nuestra asociación desde nuestra humilde posición se ofrece como mediador o multiplicador de todas las acciones importantes, muy importantes y que concuerdan con nuestros objetivos y que he escuchado en el día de hoy. Nada más.

Sr. Rizzi: Muchas gracias y de acá la importancia del sector civil, el tercer sector, las ONGs, también ser los motores y los engranajes para que esto sea una acción realmente multiplicadora. Tiene la palabra la concejal González.

Sra. González: Mientras escuchaba, yo pensaba en esto de cómo se diversifican los temas, cómo un mismo tema que antes podía remitir a una sola alternativa hoy vemos que en esto de salud sexual y procreación responsable se va diversificando y abarca distintas líneas y en esto sí me interesaba. Yo tengo alguna cosa medio obsesiva con el tema de la política pública y en esto pensaba cuál es el papel del Estado después del surgimiento de las organizaciones no gubernamentales que operan de manera muy activa en la comunidad y me quedaba pensando en esto, cuál sería ahora, hoy, el papel del Estado que no limite la actuación de las organizaciones no gubernamentales pero que sí reposicione al Estado en la actividad. Y lo pensé desde dos lugares. Por un lado como estructurador de todas estas acciones, porque como pasa siempre hay gente que conoce lo que se está haciendo cuando se da una reunión de estas, pero después quedan relaciones personales, "te llamo", "arreglamos para que lo hagamos en tal lado, tal otro", o queda en la memoria de uno, esto hay gente que está haciendo esto. Y ahí veía cómo algún lugar en esto del Estado de estructurar acciones para sumar y poder ampliar el impacto de lo que cada uno por separado está haciendo. Y la otra cosa y esto también es un desvío de mi neurosis y de mi profesión y tiene que ver con por ahí volver a mencionar algo que hoy mencionó la licenciada Silvana Rodríguez, yo también soy asistente social y me parece que, ustedes vieron, a veces los problemas sociales se instalan en la agenda con determinada fortaleza cuando hay un grupo que pueda presionar. Y si no hay un grupo que pueda presionar y no tenga capacidad de logro difícilmente ese tema este en la agenda y algunas cuestiones se vuelven invisibles. Y en esto, con ese sesgo profesional, me interesaba volver a poner sobre la mesa la cuestión de las mujeres en situación de pobreza, que posiblemente todo esto que mueve, que Fernando está proponiendo en este proyecto de Ordenanza y que seguramente se sumarán cosas a partir de lo que es la jornada de hoy, que no se nos desaparezca de la agenda esta porción de mujeres que no pueden elegir, que no pueden elegir con qué método desean o no desean, con qué método eligen si tienen un hijo, no tienen un hijo, porque ahí tenemos una imposibilidad de acceso concreto y el tema de la libertad está bastante vinculado a la capacidad adquisitiva lamentablemente. Y ahí yo vuelvo a encontrar el otro papel del Estado. Y hoy lo escuchaba a Alejandro y esto es cierto, a veces uno tiene, gira la mirada solamente a este sector que está en condiciones sociales más precarias y se olvida que hay dos o tres escaloncitos más arriba donde habría alguna cosa para articular y para hacer y esto es bueno y lo hemos hablado con las chicas sobre este tema de a lo mejor la

propuesta del Colegio de Farmacéuticos es buena para un sector, pero también volvía y ratificando en esta cosa del papel del Estado, no solo estructurar la actividad de organizaciones sociales que puedan potenciar lo que se hace, sino también tener presente y con muchísima responsabilidad esta cuestión de poder poner en la agenda con fortaleza y ponerlo en agenda por parte del Estado significa, ponerle objetivos, ponerle presupuesto, ponerle finalidad y ponerle continuidad, volver a poner en agenda este tema de aquellos grandes sectores que son mayoritarios- y por lo menos lo son en la ciudad- que difícilmente sin el acompañamiento y sin la mirada del Estado puedan tener, ni salud sexual, ni procreación responsable, ni libertad de decisión, ni todo esto que todos seguramente adherimos como objetivos. Nada más.

Sr. Ferro: Yo estoy absolutamente de acuerdo con lo que acaba de decir. Yo pienso que ha habido una retirada del Estado en las últimas tal vez cuatro o cinco décadas, una retirada del Estado de todo, una retirada y una fragmentación en donde el Estado se ha quedado con lo pobre, con lo roto y diría con lo que no tiene solución. Yo creo que es difícil remontar este camino porque son cuatro décadas de políticas neoliberales en el mal sentido realmente y yo comparto que hoy la preocupación más grande nuestra- en el caso particular de Mar del Plata- es el conurbano marplatense que está claramente dividido por la avenida Champagnat y por la avenida Tejedor y por la avenida Mario Bravo, con algunas islas interiores bastantes importantes que están dentro de esta zona. No es fácil restablecer la malla social que está rota, creo que hay algunas cosas muy interesantes como el gabinete social que es del que estamos participando varias secretarías con las mesas territoriales y con muchas cosas que en definitiva, hoy estaba contento porque esta mañana está yendo el servicio de vacunación a vacunar al parque Independencia. Si esperamos que las cosas vengan a los centros, lo que llega a los centros es la punta del iceberg, los ocho novenos de la gente pobre que no tiene acceso no llega, entonces tenemos que tratar de inventar esta estrategia de llegar realmente al que no va a venir. Yo estoy muy contento de estar acá, yo te agradezco mucho, esto me parece un proyecto que vamos a trabajar juntos porque estamos involucrados directamente.

Sr. Rizzi: Para concluir, muchas gracias a todos, creo que hemos dado un importante paso adelante, no porque hayamos inventado nada, pero sí porque nos conocimos mejor, porque nos convencimos más de la falta que hace de una normativa que además de todo genere acción, porque de normas que no se plasman ni se concretan tenemos infinita cantidad de ejemplos, que hayamos tomado más conciencia aún de la que teníamos, que hayamos podido difundir esto en la comunidad marplatense que seguramente va a enterarse que estuvimos hablando de esto, por los medios de comunicación, a través de cada uno de ustedes, a través de la versión desgrabada que vamos a tener, comprometo al doctor Ferro que ya sabemos que está comprometido en esto a que podamos consensuar el mejor texto posible para que las comisiones del Concejo avancen en darle despacho. A todos los profesionales, colegios, sabemos que van a estar disponibles porque ya lo han expresado en todo lo que es la tarea de formar, de educar, de concientizar, a través de los organismos oficiales y el contacto directo con la comunidad. Así que, buenos días y muchas gracias a todos.

-Es la hora 13:15